



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la
Comemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Resolución Directoral N° 000859 -2024-UGEL-S

Sihuas: **08-MAR.2024**

Visto, el Expediente N° 0514-2024-03-06-Adm., recepcionado en la Oficina de Proyectista con fecha 07-03-2024, adjunto el Plan de Contingencia Frente a Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa de la UGEL-Sihuas, en Cuarenta y ocho (48) folios útiles; y,

CONSIDERANDO:

Que, según la Ley N° 29664, se crea la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres-SINAGERD y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM;

Que, según Informe N° 004-2024-ME/GR-A/DRE-A/UGEL-S/AGP-CL-PREVAED-MRRC, de fecha 05-03-2024, la Coordinadora Local PREVAED del Area de Gestión Pedagógica de la UGEL-Sihuas, Remite el Plan de Contingencia Frente a Lluvias Intensas, Inundaciones y Movimientos en Masa 2024-2026 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sihuas, según como lo estipula la RSG. N° 302-2019-MINEDU, para su aprobación resolutive;

Que, mediante Oficio N° 057-2024-ME/GR-A/DRE-A/UGEL-S-AGP-D, de fecha 05 de marzo de 2024, el Jefe del Area de Gestión Pedagógica de la UGEL-Sihuas; solicita que, el Plan aludido en el considerando precedente, se apruebe mediante acto resolutive;

Que, mediante Memorandum N° 0506-2024/ME/GR-A/DRE-A/UGEL-S-D, de fecha 06 de marzo de 2024, el Director de la UGEL-Sihuas; DISPONE proyectar Resolución de Aprobación del Plan especificado en el segundo párrafo precedente, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sihuas, por lo que se debe emitir la resolución correspondiente;

Estando a lo decretado por el Director de Sistema Administrativo II del Area de Administración, y dispuesto por el Despacho de la Dirección de la UGEL-Sihuas, y;

De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044-2003 Ley General de Educación; Ley N° 29664, D.S. N° 048-2011-PCM, RSG. N° 302-2019-MINEDU, RVM. N° 0273-2020-MINEDU, Ley 27783-2002 Ley de Bases de la Descentralización, y las facultades conferidas por el D.S. N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-APROBAR, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente, el **PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA 2024-2026**, de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sihuas, de la Región Ancash, que forma parte de la presente resolución y que consta de Cuarenta y cinco (45) folios.

Artículo 2°.-DISPONER, a la Coordinadora Local del PREVAED y la Especialista en RED I, de la UGEL-Sihuas, dar cumplimiento según lo estipulado en las normas emanadas de la superioridad para tal fin.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ORIGINAL
FIRMADO**

Mg. NICOLÁS OSLER ZAMBRANO VALDIVIEZO
DIRECTOR DE LA UGEL-SIHUAS
REGIÓN – ANCASH



D.UGEL/NOZV
D.AGI/CIRH
DSA.II/PAGR
EA.I/DMCHM
Proy./HWCM
hwcm-2024.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



Escuela SEGURA



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN DE CONTINGENCIA FRENTA A LOS EFECTOS DE LAS LLUVIAS INTENSAS, INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA 2024 - 2026 UGEL SIHUAS



PREVAED 068



**COGIREDE - UGEL
SIHUAS**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL
UGEL SIHUAS

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	INFORMACIÓN GENERAL	4
3.	BASE LEGAL	7
4.	OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA	8
5.	DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	8
6.	ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA EN UGEL SIHUAS.....	26
7.	PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS	30
8.	RECURSOS FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS.....	39
9.	ANEXOS	40



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INTRODUCCIÓN

A nivel de la provincia de Sihuas se desarrolla normalmente operaciones y procesos complejos que implican ciertos niveles de Riesgo que pueden ser desde los más elementales hasta muy críticos. La intervención sobre estos factores que pueden generar riesgo, exige contemplar en el diseño y en la operación, algunas medidas preventivas que permitan mitigar los efectos sobre la comunidad educativa y los bienes de la Institución Educativa.

Las emergencias constituyen el estado de perturbación en la vida del hombre y su entorno. En esa medida, son el principal factor generador de lesiones físicas y mentales de diferentes magnitudes. Por tal razón, el grado de preparación que una sociedad o un grupo de personas tenga para enfrentarlas, puede disminuir considerablemente sus efectos negativos.

La reducción de riesgos de desastres es una tarea compleja que conlleva la integración sistemática de las medidas de reducción de riesgos, es por eso que el equipo COGIREDE de la UGEL Sihuas reconoce que mediante un trabajo articulado entre instituciones se logrará mitigar los riesgos existentes y futuros de las II.EE. a nivel provincial, proyectándose a una mejor cultura de prevención, sin dejar de lado la parte técnica como método de prevención para el cambio de la realidad actual de nuestras II.EE.

En toda sede o espacio habitacional, los medios de protección y el grado de preparación en general, deben garantizar la protección necesaria a sus habitantes en caso de una emergencia. Los aspectos preventivos citados anteriormente deben tener como regla la prioridad de las personas sobre cualquier tipo de equipos, instalaciones o bienes materiales, que a través de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sihuas preocupado por la protección de la comunidad educativa del ámbito de la Provincia y de la propiedad, conformó la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres en Educación, para enfrentar las Emergencias durante los eventos que alteren la normalidad del servicio educativo.

"El éxito en el manejo de una Emergencia depende de su análisis previo, organización y procedimientos que se hayan adoptado en cada Institución Educativa de la Provincia de Sihuas."

Este plan de contingencia ante el periodo de lluvias, está basado en consecuencia al cambio climático que constituyen un desafío para la reducción de riesgos de desastres, no solo a nivel Provincial, sino en todas las regiones del mundo. Por lo expuesto los planes de respuesta frente a peligros climáticos contribuirán a responder dichos desafíos que puedan presentarse a través de la organización interinstitucional con autoridades locales para un mejor flujo de interacción de datos, en respuestas ante incidentes futuros.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1. INFORMACIÓN GENERAL

La provincia de Sihuas es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú, es una provincia que se encuentra localizada en el departamento de Ancash. Sihuas tiene una extensión de 1,456 Km². Aquella fue creada el 9 de enero de 1961 y tiene como capital al distrito homónimo. Sihuas se encuentra conformada por diez distritos: Sihuas, Acobamba, Alfonso Ugarte, Cashapampa, Chingalpo, Huayllabamba, Quiches, Ragash, San Juan y Sicsibamba. Posee un clima templado con temperaturas promedio de 21° en verano y 15° en invierno.

Geomorfológicamente, la Provincia de Sihuas presenta tres superficies: la Alto Andina, caracterizada por extensiones amplias y de relieve suave, la Meso Andina con áreas afectadas por procesos erosivos; y la Bajo Andina con valles de erosión y formas fisiográficas ocupada por ríos y tributarios menores.

En la zona Alto Andina se ubican las punas ubicadas hacia el Oeste de la provincia, en la zona Meso Andina se encuentran las poblaciones de Ragash, Chingalpo, Acobamba, Huayllabamba y San Juan, y en la zona Bajo Andina se sitúan las localidades de Sihuas, Sicsibamba, Alfonso Ugarte, Cashapampa y Quiches.

Uno de los antecedentes más recientes y considerables fue el fenómeno del niño del año 2017 ya que después de 20 años de la presencia del último Fenómeno el Niño de carácter extraordinario, nuevamente en el Perú se presentó el Niño Costero, con la ocurrencia de lluvias torrenciales que se inició en la cuarta semana del mes de diciembre de 2016 y se prolongó hasta el 31 de mayo de 2017, las cuales causaron huaicos, inundaciones, deslizamientos, derrumbes, tormentas, así como la ocurrencia de otros eventos propios de la emergencia como plagas y epidemias, las lluvias y los eventos asociados causaron diversos daños tanto a la vida y salud como daños materiales que afectó a la infraestructura pública.

El llamado Niño Costero, por la ubicación donde se desarrolló el evento (Costa Peruana), se puede calificar como extraordinario, ya que como es de conocimiento general, causó graves daños en muchos departamentos del Perú, por lo que el gobierno central declaró en emergencia 13 de los 24 departamentos, siendo la región Ancash una de las más afectadas en el Sector Educación con 10 II.EE. destruidas o declaradas inhabitables y 215 II.EE. afectadas. *(INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL INDECI, 2019)*

1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Sihuas está ubicado en la Sierra Oriental de Áncash. Parte de su territorio que incluye a los pisos altitudinales Quechua, Suni o Jalca, Puna y Janca. El pueblo de Sihuas se localiza dentro de la ecorregión Yunga fluvial. es un pueblo peruano, capital del distrito y provincia homónimos, localizado en la parte septentrional de la denominada zona de Conchucos en la región Áncash.

La provincia de Sihuas se encuentra ubicado a 231 Km. de la ciudad de Huaraz (capital del departamento de Ancash). Tiene como coordenadas 7° 14' 47" a 8° 44' 47" de latitud sur, y los 77° 21' 57" a 77° 46' 43" de longitud oeste. La capital, Sihuas, se encuentra a una altitud de 2,716 m.s.n.m. Sus centros poblados se sitúan entre altitudes que van de los 2,716 a los 3,500 m.s.n.m.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los fenómenos climatológicos más relevantes que suceden en la provincia de Sihuas son: Lluvias (durante los meses de octubre a abril); Heladas (durante los meses de junio a septiembre); Sequía (durante los meses de mayo a agosto); Fuertes vientos (durante los meses de septiembre a noviembre).

Sihuas fue promulgada en la categoría de provincia por ley 13485 el 9 de enero de 1961, en la actualidad cuenta con barrios que son: Pingullo Alto, Agoshirca y Mitobamba, Sihuas Histórico (Chasqui) Sihuas, se caracteriza por tener una topografía accidentada y una población mayormente campesina. Los pisos ecológicos se encuentran entre 1600 y 4000 msnm, que determinan una variedad de flora y fauna, y diferentes posibilidades de producción.

Los límites de la Provincia de SIHUAS son:

- **Por el Norte: Provincia de Pallasca**
- **Por el Este: Departamento de la Libertad**
- **Por el Sur: Provincia de Pomabamba**
- **Por el Oeste: Provincia de Huaylas y la Provincia de Corongo.**

1.2. DIVISIÓN POLÍTICA PROVINCIAL

Sihuas se encuentra conformada por diez distritos: Sihuas, Acobamba, Alfonso Ugarte, Cashapampa, Chingalpo, Huayllabamba, Quiches, Regash, San Juan y Sicsibamba.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2. BASE LEGAL

- Ley N°29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Ley N°28551 Establece la Obligación de Elaborar Planes de Contingencia
- Decreto Supremo N°048-2011-PCM, que reglamenta la Ley N° 29664
- Supremo N°111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento.
- Decreto Supremo N°034-2014-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021.
- Resolución Ministerial N°185-2015-PCM que se aprueba los "Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva".
- Resolución Ministerial N°276-2012-PCM "Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres" como espacios internos de articulación de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública.
- Resolución Ministerial N°180-2013-PCM las "Plataformas de Defensa Civil", como espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas.
- Resolución Ministerial N°188-2015-PCM, que aprobó los "Lineamientos para la Formulación y Aprobación de Planes de Contingencia".
- RM N° 173-2015-PCM, que aprobó los "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la Red Nacional de Alerta Temprana – RNAT.
- Resolución de Secretaria General RSG N° 302-2019-MINEDU, que aprueba la "Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación".
- Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU. "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

OBJETIVO GENERAL

- Reducir los efectos ante la ocurrencia de las lluvias intensas, inundaciones y movimientos en masa a través de los procedimientos de coordinación, alerta y respuesta que alteren el servicio educativo en las instituciones educativas de la provincia de Sihuas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar una respuesta oportuna y efectiva, a fin de reducir los daños y las pérdidas de vidas frente a emergencias y desastres, como consecuencia de los efectos de la temporada de lluvias.
- Definir los procedimientos de coordinación de la UGEL Sihuas con las diferentes instancias de gestión educativa en la eventualidad de una emergencia o desastre por causa de lluvias inminentes o que ocurridas afecten la prestación del servicio educativo.
- Definir los roles y responsabilidades de las dependencias del Sector Educación en los diferentes niveles de gobierno, para la coordinación, alerta y continuidad de servicios ante la eventualidad de lluvias inminentes o que ocurridas afecten o interrumpan la prestación del servicio educativo.
- Establecer un marco de referencia para la formulación e implementación de los Planes de Contingencia ante lluvias intensas, inundaciones y movimientos en los diferentes niveles de educación básica regular del sector educación.

4. DETERMINACION DEL ESCENARIO DE RIESGO

El territorio provincial de Sihuas, por su ubicación en la vertiente del Pacífico y el Flanco Occidental de la Cordillera Negra, enfrenta serios problemas medio ambientales y riesgos naturales de fuerte impacto negativo, tanto en el ámbito urbano como rural, siendo de origen natural como antrópico. El relieve topográfico varía desde plana a ligeramente ondulada en la extensa zona litoral; mientras que las partes más altas constituyen áreas muy accidentadas de zonas montañosas áridas.



PERÚ

Ministerio de Educación

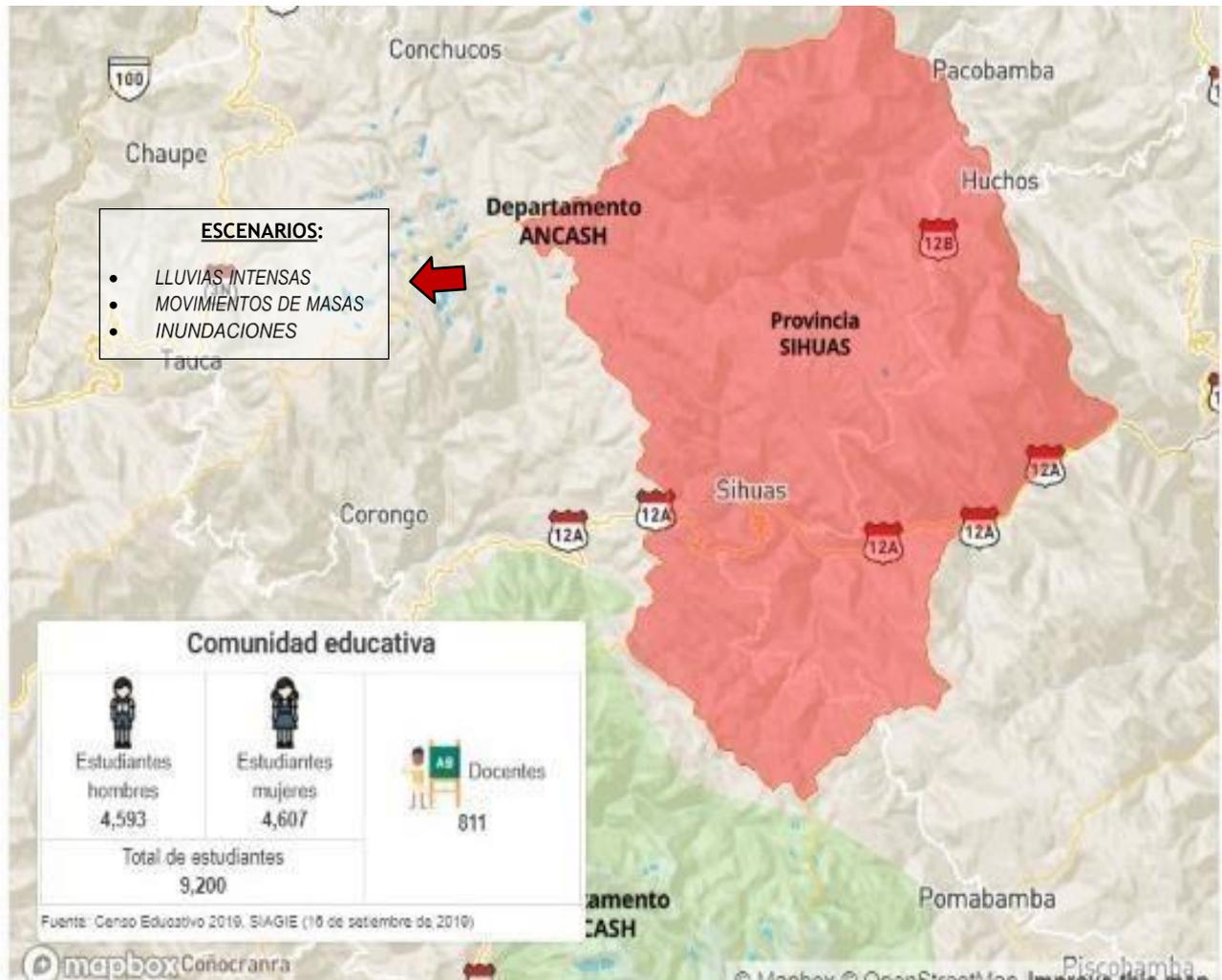
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MAPA N° 02: ESCENARIO DE RIESGO DE LA PROVINCIA DEL SIHUAS



Fuente: <http://www.coeseducacion.pe/>
Elaboración: COGIREDE UGEL Sihuas

Las fuerzas naturales provenientes de la acción marítima, acción eólica y acción pluvial, siendo esta última es la que ocasiona mayor impacto en todo el territorio de la jurisdicción pues trae consigo los Peligros de Inundaciones y Movimiento de masas como las ocurridas en el año 2017 por el Fenómeno del Niño, sumado a esto el crecimiento poblacional desmesurado sobre áreas muy peligrosas no hace más que tener un escenario altamente adverso.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO "TEMPORADA DE LLUVIAS"

PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA

a) Movimiento de masa

Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Grafico Del Proceso Del Movimiento De Masa



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0

Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad.

Deslizamiento de tierra sepulta parte de una autopista en Taiwán



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0



PERÚ

Ministerio de Educación

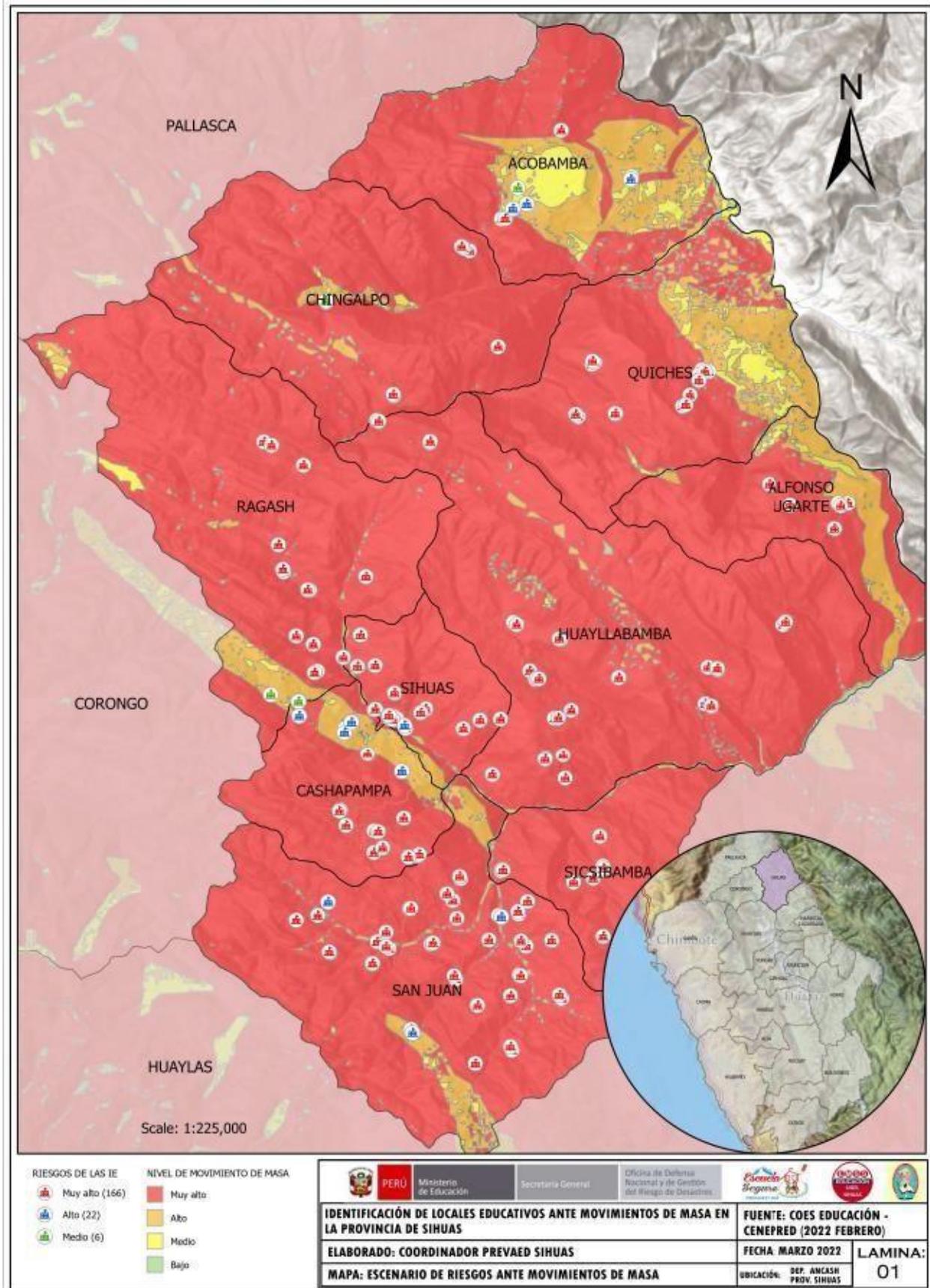
Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MAPA N° 03: ESCENARIO DE PELIGRO ANTE MOVIMIENTO DE MASAS EN LA PROVINCIA DE SIHUAS - 2024





PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

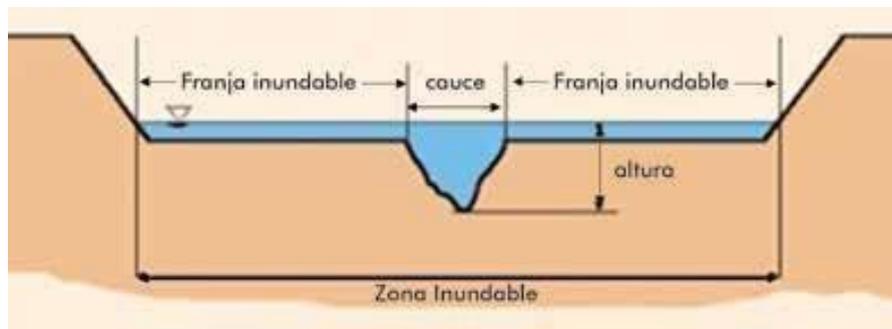
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO Y OCEANOGRÁFICO

b) Inundaciones

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes.

Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por él.

Gráfico de un río en la que se observa el canal principal, así como las llanuras de inundación



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0

TIPOS DE INUNDACIÓN (Las inundaciones pueden clasificarse: Por su duración y origen).

i- Por su duración

Inundaciones dinámicas o rápidas:

Se producen en ríos cuyas cuencas presentan fuertes pendientes, por efecto de las lluvias intensas. Las crecidas de los ríos son repentinas y de corta duración. Son las que producen los mayores daños en la población e infraestructura, debido a que el tiempo de reacción es casi nulo. Por ejemplo: los ríos de la cuenca del Océano Pacífico (La Leche, Tumbes; Río, Sihuas. etc.)

Área urbana inundada



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Inundaciones estáticas o lentas:

Generalmente se producen cuando las lluvias son persistentes y generalizadas, producen un aumento paulatino del caudal del río hasta superar su capacidad máxima de transporte, por lo que el río se desborda, inundando áreas planas cercanas al mismo, a estas áreas se les denomina llanuras de Inundación.

Desborde del Río Utcubamba



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0

ii- Según su origen

Inundaciones pluviales:

Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.

Inundaciones fluviales:

Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).

Inundación Fluvial Afecta Viviendas en Xeren, Duque de Caxias - Rio de Janeiro



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Inundaciones por operaciones incorrectas de obras de infraestructura hidráulica o rotura:

La rotura de una presa, por pequeña que ésta sea, puede llegar a causar una serie de estragos no sólo a la población sino también a sus bienes, infraestructura y al ambiente. La propagación de la onda de agua en ese caso resultará más dañina cuando mayor sea el caudal circulante, menor sea el tiempo de propagación y más importante sean los elementos existentes en la zona afectada (infraestructuras de servicios esenciales para la comunidad, núcleos de población, espacios naturales protegidos, explotaciones agropecuarias, etc.). A veces, la obstrucción de cauces naturales o artificiales (obturación de tuberías o cauces soterrados) debida a la acumulación de troncos y sedimentos, también provoca desbordamientos. En ocasiones, los propios puentes suelen retener los flotantes que arrastra el río, obstaculizando el paso del agua y agravando el problema.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

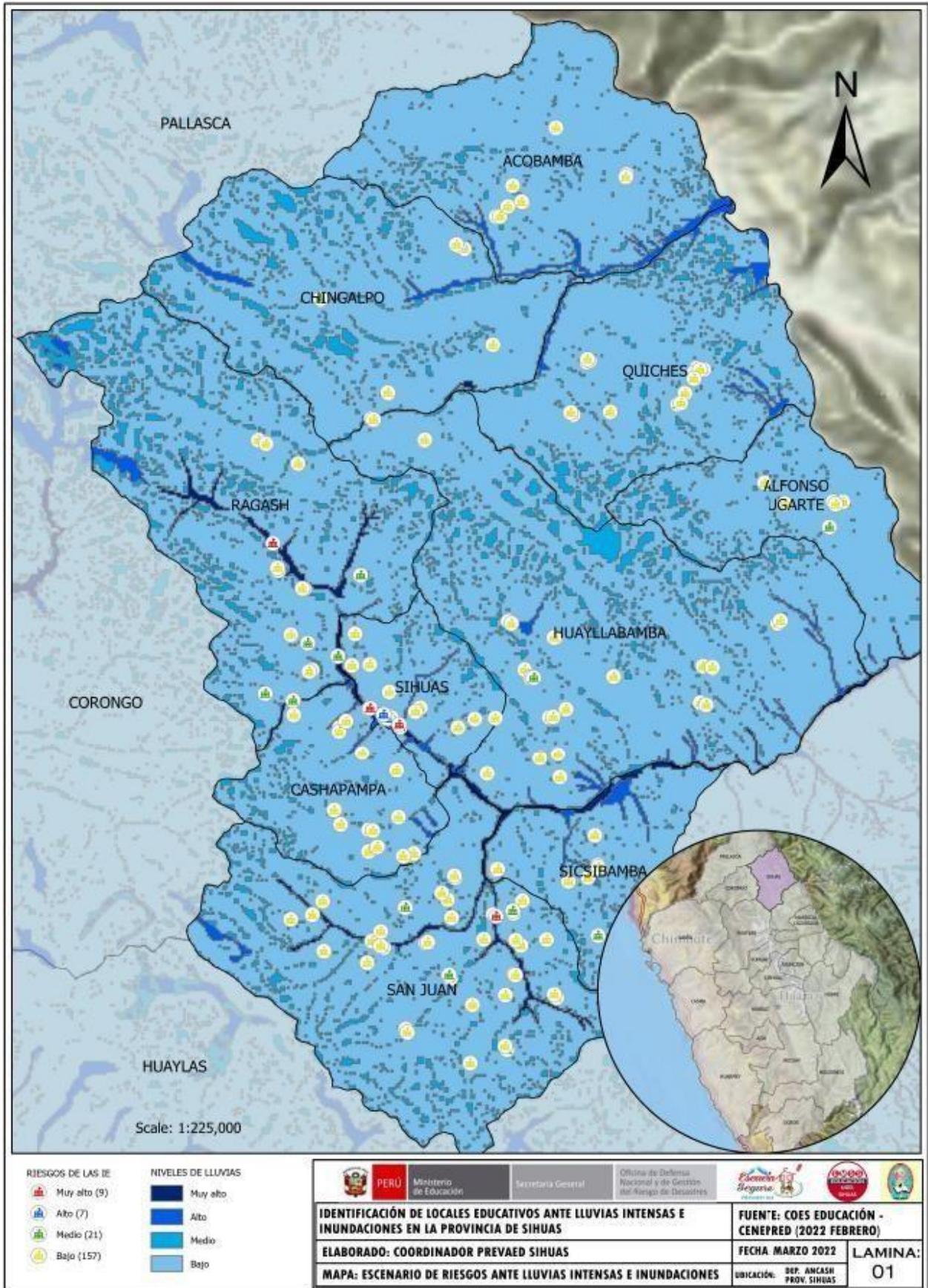
Dirección Regional de Educación de Ancash



UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MAPA N° 04: ESCENARIO DE PELIGRO POR INUNDACIONES EN LA PROV. DE SIHUAS 2024



Fuente: COES Educación, Escale MINEDU, CENEPRED. 2024

4.2 IDENTIFICACION DE LA VULNERABILIDAD

En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM) se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

Una reflexión sobre el tema del riesgo nos muestra claramente que en muchas ocasiones no es posible actuar sobre el peligro o amenaza o es muy difícil hacerlo; bajo este enfoque es factible comprender que para reducir el riesgo no habría otra alternativa que disminuir la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esto tiene relación con la gestión prospectiva y correctiva, dos de los tres componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia



Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0

Como se puede apreciar en el Grafico la **VULNERABILIDAD** está conformada por **03 FACTORES** que sumada al **RIESGO** esta produce un **PELIGRO** el cual dependerá de que tan elevado sea **LA EXPOSICIÓN – LA FRAGILIDAD Y RESILENCIA** al momento de generar un **IMPACTO**.

- *La exposición está relacionado al emplazamiento donde el hombre este asentado y genera sus actividades.*
- *Respecto a la fragilidad hace mención lo tangible como son: la infraestructura, social, económico e incluso cultural.*
- *La resiliencia es la capacidad de sobreponerse ante un evento que ocurrido.*



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4.2.1 EXPOSICIÓN

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro de la Provincia, para lo cual se ha analizados las posibles pérdidas o daños en lo correspondiente a todas las II.EE., Personal Educativo y Estudiantes, pues estos datos fueron obtenidos del COES Educación.

Tabla N° 01: Instituciones Educativas cantidad de II.EE. expuestas por nivel de peligro frente a lluvias e inundaciones y movimientos en masa (2024) UGEL SIHUAS.

PELIGRO/ LLUVIAS E INUNDACIONES Y MOV. DE MASA INTENSAS POR LLUVIAS											
N°	DISTRITO	CANT. II.EE	LLUVIAS E INUNDACIONES			MOV. DE MASA POR LLUVIAS INTENSAS				CANTID. DE EST. Y DOCENT	
			BAJO	MEDIO	ALTO	BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO	EST	DOC
01	SIHUAS	27	1	26	-	-	1	26	-	1820	137
02	SAN JUAN	60	-	60	-	-	-	55	5	2252	196
03	SICSIBAMBA	12	-	12	-	-	-	11	1	452	41
04	CASHAPAMPA	15	-	15	-	-	-	12	3	553	58
05	RAGASH	25	-	25	-	-	-	24	1	653	71
06	HUAYLLABAMBA	29	-	29	-	-	-	27	2	1124	109
07	QUICHES	17	-	17	-	-	-	17	-	790	55
08	ALFONSO UGARTE	7	-	7	-	-	-	7	-	115	16
09	ACOBAMBA	10	-	10	-	-	-	10	-	540	33
10	CHINGALPO	8	-	8	-	-	-	8	-	261	24
TOTAL		210	1	209	-	-	1	197	12	8560	740

Inundaciones por lluvias intensas



Cantidad de II.EE. por nivel de riesgo

Mov. en masa por lluvias intensas



Cantidad de II.EE. por nivel de riesgo



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



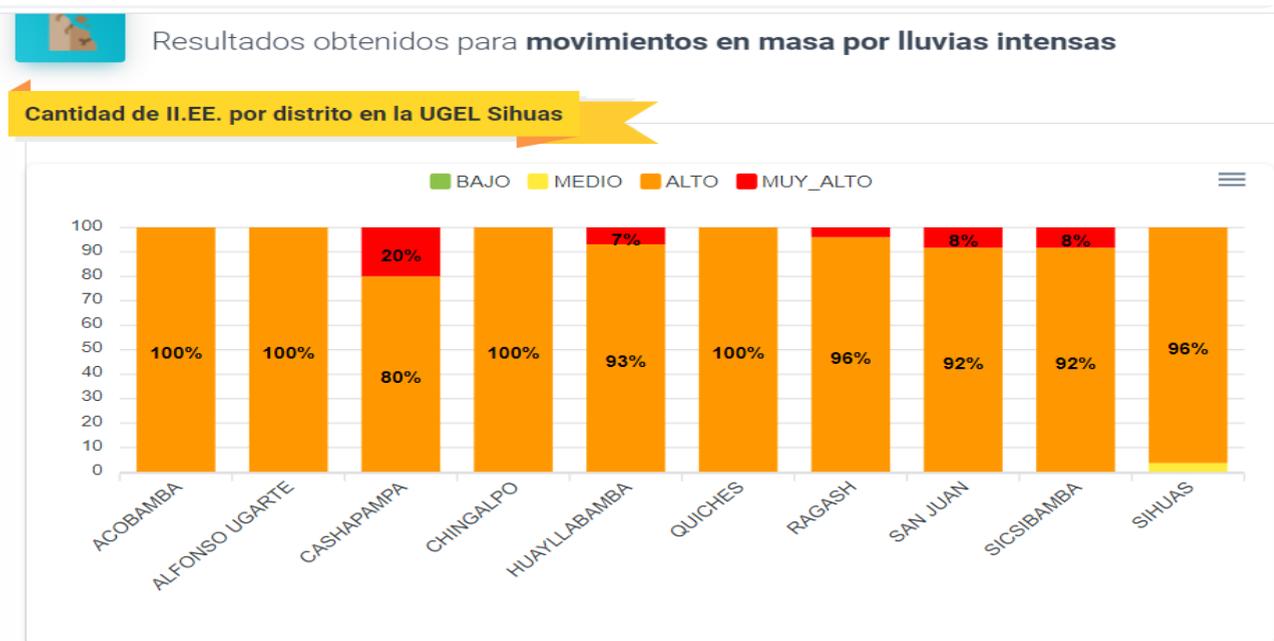
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tabla N°02: Determinación de Niveles de Riesgo por Peligros Asociados ante Inundaciones por lluvias intensas en la Provincia de Sihuas.



Porcentaje según la cantidad de II.EE. por nivel de riesgo

Tabla N°03: Determinación de Niveles de Riesgo por Peligros Asociados ante Movimientos en masa por lluvias intensas en la Provincia de Sihuas.



Porcentaje según la cantidad de II.EE. por nivel de riesgo

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas

Elaboración: COGIREDE UGEL SIHUAS, 2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4.2.2 FRAGILIDAD

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

En la actualidad la Provincia de Sihuas con su diversa y extensa geografía ha ido creciendo demográficamente, por ende, también sus necesidades en el sector educación, el cual en base a infraestructura educativa se viene implementado nuevos locales los cuales cumplen con los requerimientos físicos espaciales que garantizaran la continuidad educativa, protección a los usuarios, etc., no obstante, también se tienen II.EE. que no poseen estas cualidades físicas espaciales que convierten en Centros de Educación seguros, por lo que sumado a otros factores como los que son la Geografía y la no aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres hacen o potencian los riesgos que puedan alterar en contra de la comunidad educativa.

- **Ubicación Geográfica:** El emplazamiento donde se ubica una I.E. influye en los tipos de fenómenos a considerar como también la determinación del tiempo o duración de estos eventos naturales, pues es el caso de la temporada de lluvias, se ha considerado a todos los Distritos de la Provincia según el CENEPRED, sobre todo a las zonas que tienen cercanía a las crestas andinas que generan este fenómeno.
- **Tipo de Infraestructura:** en este punto da como influencia el factor físico de cómo está compuesta una I.E., considerando las Normativas del Reglamento Nacional de Edificaciones en II.EE. nuevas, el cual influye a la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres para futuras generaciones, en si estas construcciones nuevas están compuestas por: Estructuras Porticadas – Diseño y acabados Arquitectónicos – Especialidades en Eléctricas – Sanitarias.

No obstante, también hay II.EE. que no cuentan con las características consideradas en el párrafo anterior, ya que estas tienen más de 30 años de antigüedad, siendo su estructura de material obtenido de su zona, es decir: Adobe, Quincha, Acabados en Barro con Yeso, Techos con estructura de Madera de la zona, etc., el cual que por el paso del tiempo, factores patológicos y otras condicionantes como la acción humana hacen que la infraestructura sea Altamente Vulnerable no solo a el evento de Lluvias sino también a otros eventos Naturales, tales como Sismos – Inundaciones, etc.

- **No aplicación de la GRD:** Estos puntos hacen que una comunidad educativa se convierta o tenga el concepto de fragilidad, por lo que es indispensable tener en cuenta nuestra Ubicación Geográfica, Tipo de Infraestructura y aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres, ya que al no aplicarla estamos OMITIENDO nuestras debilidades y no aceptar las condiciones que nos hacen Vulnerables y al momento de una EMERGENCIA tener como resultados una mayor cantidad de afectación, por lo que es indispensable hacer un reconocimiento y aceptación de nuestras debilidades y fortalezas para GENERAR conciencia.



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tabla N°04: Material Predominante en II.EE. UGEL Sihuas

PAREDES		TECHO		PISO		CERCO PERIMETRICO	
MATERIAL	UN D	MATERIAL	UN D	MATERIAL	UN D	MATERIAL	UN D
LADRILLO Y CONCRETO	63	CONCRETO ARMADO	11	CEMENTO	147	LADRILLO	28
ADOBE Y TAPIAL	129	CALAMINA	143	LOSETA O SIMILAR	35	NO REGISTRA	86
ETERNIT	1	FIBRA DE CEMENTO	10	VINILICO O SIMILAR	2	ADOBE	51
NO REGISTRA	1	NO REGISTRA	1	PARQUET O MADERA	5	ALAMBRE	4
PIEDRA CON BARRO	1	TEJA	28	NO REGISTRA	1	MALLA METALICA	25
OTROS	1	OTROS	3	MADERA	6	OTROS	2

Fuente: COES Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas (EBR-EBA-EBE)
Elaboración: COGIREDE UGEL Sihuas

Tabla N° 05: Servicios Básicos según II.EE. UGEL Sihuas

TIPO DE SERVICIO	UN D
ENERGIA ELECTRICA	190
AGUA POTABLE	21
DESAGUE	79

Fuente: COES Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas (EBR-EBA-EBE)
Elaboración: COGIREDE UGEL Sihuas, 2024

4.2.3 RESILIENCIA

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad.

Tabla N° 06: Cantidad de II.EE. Fortalecidas en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres

ITEM	SI	NO	SIN RESPUESTA
II.EE. CON PLAN DE CONTINGENCIA	183	14	1
II.EE. CON PLAN DE GRD	189	8	1
PLANES ACTUALIZADOS	175	14	9

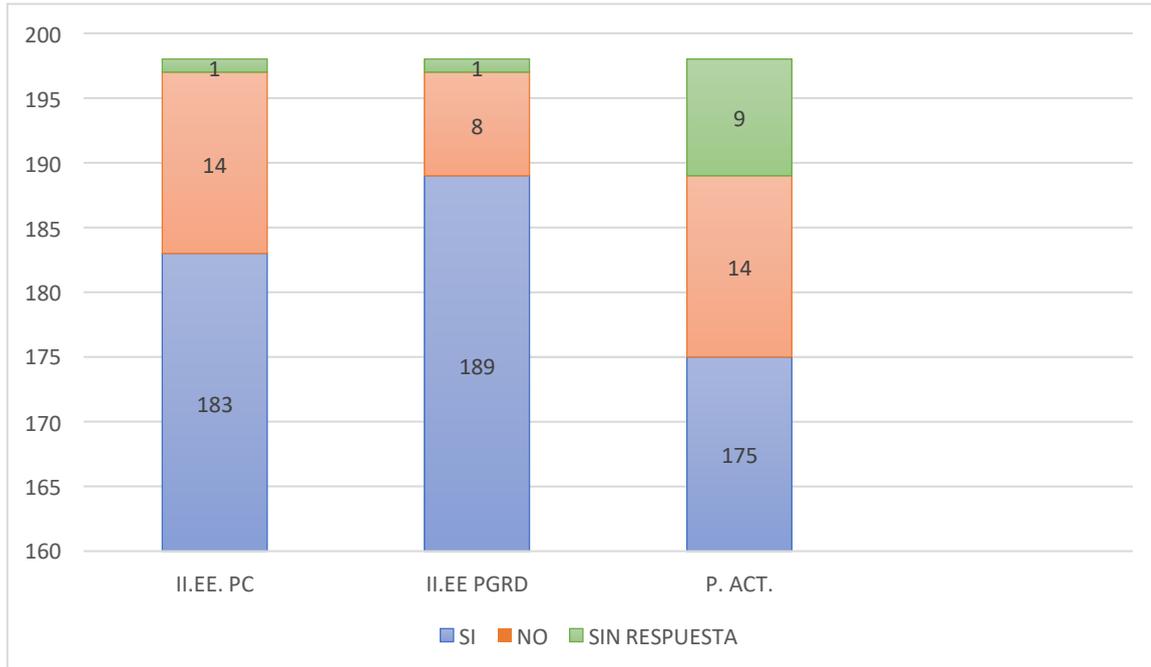
Fuente: CENSO EDUCATIVO 2024 MINEDU – Unidad de Estadística
Elaboración: COGIREDE UGEL Sihuas, 2024

En la actualidad la Unidad de Gestión Educativa Local Santa está trabajando y haciendo cumplimiento del Programa Presupuestal 0068 PREVAED, ya que por medio de la Dirección Regional de Educación ANCASH se viene realizando Capacitaciones en Materia de Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación, teniendo a la fecha más del 88% de II.EE. con Planes de Contingencia, 92% de II.EE. con Planes de GRD y con un Total de 80% de II.EE. que vienen Actualizando sus Planes de GRD y Planes de Contingencia, lo cual estas cifras nos están indicando que en un 80% del total de nuestras II.EE. están preparadas y fortalecidas en Materia de GRD, convirtiéndolas en



comunidades del Sector Educación RESILIENTES ante un futuro evento.

Tabla N° 07: Porcentaje de II.EE. Fortalecidas en Materia de GRD a nivel de la Provincia Sihuas



Fuente: CENSO EDUCATIVO 2024 MINEDU – Unidad de Estadística
Elaboración: COGIREDE UGEL SIHUAS, 2024

4.3 DESCRIPCION ESCENARIO DE RIESGO

Teniendo en cuenta los escenarios de CENEPRED a nivel de territorio, señalar las posibles consecuencias de la afectación provocada por el evento en las instituciones educativas, además de personal que se encuentran en la UGEL, En base a la identificación del peligro y la vulnerabilidad teniendo en cuenta:

- Materiales, mobiliario y equipos educativos dañados.
- Infraestructura educativa.
- Salud, tener un inventario de la capacidad de acogida de los centros de salud existentes

Según las perspectivas del SENAMHI, para el presente trimestre se prevé condiciones de lluvias superiores a lo normal en gran parte de la región andina, sector nor-oriental, central y sur. Para la sierra nor-occidental se espera condiciones de lluvia entre normales a más lluvioso de lo normal (ambos escenarios con probabilidades de ocurrencia muy próximas), considerando para el presente análisis el escenario más pesimista, es decir lluvias sobre lo normal. En tanto, en la costa norte se esperan condiciones bajo lo normal. Finalmente, en la selva norte se espera un superávit de lluvias para el próximo verano. En el resto del país se prevé lluvias dentro de su variabilidad normal.

Por otra parte, la Comisión Multisectorial ENFEN, mediante el Comunicado Oficial ENFEN N° 16- 2020, modifica el estado de alerta ante El Niño y La Niña Costeros a estado "No activo", ya que para el verano se espera la normalización de la temperatura superficial del mar en la región Niño 1+2 (incluye zona norte y centro del mar peruano). Sin embargo, La Niña en el Pacífico central continuará desarrollándose en los próximos meses, aunque con menos intensidad, contribuyendo, en general, a un escenario de lluvias entre normales a superiores en gran parte del país.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tabla N° 08: II.EE. en función de peligro y vulnerabilidad que serían afectados en movimiento de masa por lluvias intensas.

N°	UGEL	DISTRITO	CENTRO POBLADO	INSTITUCION EDUCATIVA	NIV SUSCEPTIBILIDAD UMOVIMIENTOS DE MASA
1	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	84167 VIRGEN MARIA DE LAS NIEVES	Muy alto
2	SIHUAS	CASHAPAMPA	CAPACHA	84168	Muy alto
3	SIHUAS	SIHUAS	SAURAPA	84170 SAN ANTONIO	Muy alto
4	SIHUAS	SIHUAS	MARAYBAMBA ARRIBA	84171	Muy alto
5	SIHUAS	CASHAPAMPA	CASHAPAMPA	84176 VIRGEN DEL ROSARIO	Muy alto
6	SIHUAS	CASHAPAMPA	HUANCHI	84177 FRANCISCA SIFUENTES PAREJA	Muy alto
7	SIHUAS	RAGASH	RAGASH	84185 SANTA CRUZ	Muy alto
8	SIHUAS	RAGASH	TUCUSH	84186 LUIS ALBERTO SANCHEZ	Muy alto
9	SIHUAS	RAGASH	MANTA	84187	Muy alto
10	SIHUAS	CASHAPAMPA	PASACANCHA	84188 ANGEL VICTOR PONTE ARCE	Muy alto
11	SIHUAS	SIHUAS	QUEROBAMBA	84194	Muy alto
12	SIHUAS	SIHUAS	PUMAHUASI	84195	Muy alto
13	SIHUAS	CASHAPAMPA	SHONGOHUARCO	84203	Muy alto
14	SIHUAS	CASHAPAMPA	BELLAVISTA	84204	Muy alto
15	SIHUAS	RAGASH	QUINGAO	84210 JOSE OLAYA	Muy alto
16	SIHUAS	RAGASH	LA ESPERANZA	84211	Muy alto
17	SIHUAS	RAGASH	PACCHA	84212	Muy alto
18	SIHUAS	RAGASH	PAICARAN	84213	Muy alto
19	SIHUAS	RAGASH	AYAVIÑA	84261	Muy alto
20	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	85002 ANDRES SIFUENTES VIDAL	Alto
21	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	CAPITAN MARCELINO VALVERDE SOLORZANO	Alto
22	SIHUAS	SIHUAS	CUYOJHUAYLLA	84193	Muy alto
23	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	PAROBAMBA CHICO	84037	Muy alto
24	SIHUAS	QUICHES	QUICHES	197	Alto
25	SIHUAS	SICSIBAMBA	SICSIBAMBA	204	Muy alto
26	SIHUAS	ALFONSO UGARTE	ULLULLUCO	206	Alto
27	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	SANTA CLARA	203	Alto
28	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	HUAYLLABAMBA	205	Muy alto
29	SIHUAS	ACOBAMBA	ACOBAMBA	84172	Alto
30	SIHUAS	ACOBAMBA	QUILCA	84173	Alto
31	SIHUAS	ALFONSO UGARTE	ULLULLUCO	84174	Muy alto
32	SIHUAS	CHINGALPO	CHINGALPO	84178 EL AMAUTA	Alto
33	SIHUAS	CHINGALPO	SAN MIGUEL	84179	Muy alto
34	SIHUAS	QUICHES	QUICHES	84182 JORGE ESDRAS QUIÑONES MORENO	Alto
35	SIHUAS	QUICHES	CONDORCERRO	84183 VICTOR ANDRES ROJAS FLORES	Alto
36	SIHUAS	QUICHES	TINYAYO	84184	Alto



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

37	SIHUAS	SAN JUAN	CHULLIN	84189	Muy alto
38	SIHUAS	SICSIBAMBA	SICSIBAMBA	84190	Muy alto
39	SIHUAS	SICSIBAMBA	UMBE	84191	Muy alto
40	SIHUAS	SICSIBAMBA	CANIASBAMBA	84192	Muy alto
41	SIHUAS	ALFONSO UGARTE	PUQUIO	84201	Alto
42	SIHUAS	ALFONSO UGARTE	OCSHAY	84202	Alto
43	SIHUAS	SAN JUAN	CORICAY	84214	Muy alto
44	SIHUAS	SICSIBAMBA	PURUPURO	84215	Muy alto
45	SIHUAS	SAN JUAN	CHINCHOBAMBA	84227 SAN ANTONIO	Muy alto
46	SIHUAS	ACOBAMBA	JOCOS	84229	Alto
47	SIHUAS	CHINGALPO	RAYAN	84231	Alto
48	SIHUAS	SAN JUAN	ANDAYMAYO	84242	Muy alto
49	SIHUAS	QUICHES	CASABLANCA	84235	Alto
50	SIHUAS	QUICHES	MIOBAMBA	84258	Alto
51	SIHUAS	SAN JUAN	CILINDRE	84259 ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE	Muy alto
52	SIHUAS	SAN JUAN	ROSAMONTE	84260 VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	Muy alto
53	SIHUAS	SICSIBAMBA	BALCON	84267	Muy alto
54	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	HUAYLLABAMBA	84180 GASTON VIDAL PORTURAS	Muy alto
55	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	SAN JOSE	84181 JOSE MARIA ARGUEDAS	Muy alto
56	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	GASAJPAMPA	84205 SAN FRANCISCO DE ASIS	Muy alto
57	SIHUAS	SAN JUAN	COCHAS	84206	Muy alto
58	SIHUAS	CASHAPAMPA	HUAYLLAMPO ALTO	84207	Muy alto
59	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	SANTA CLARA	85004 NUESTRO SEÑOR DE LAS ANIMAS	Alto
60	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	AHIJADERO	84243 SANTISIMA INMACULADA CONCEPCION	Muy alto
61	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	COLCABAMBA	84244	Alto
62	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	SACSAY	84238	Alto
63	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	CHULLIN	84232	Muy alto
64	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	PACHAVILCA	84257 PATRON SAN MIGUEL ARCANGEL	Alto
65	SIHUAS	SAN JUAN	ANDAYMAYO	212	Muy alto
66	SIHUAS	SIHUAS	SAN FRANCISCO	84269	Muy alto
67	SIHUAS	SAN JUAN	HUACHUCALLAN	84274	Muy alto
68	SIHUAS	ACOBAMBA	HUANZA	84271	Alto
69	SIHUAS	CHINGALPO	CHINGALPO	180	Alto
70	SIHUAS	QUICHES	JOCOSBAMBA	214	Alto
71	SIHUAS	SIHUAS	PUYUGUERO	84278	Muy alto
72	SIHUAS	ACOBAMBA	QUILCA	MANUEL SCORZA	Alto
73	SIHUAS	ALFONSO UGARTE	ULLULLUCO	ALFONSO UGARTE	Alto
74	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	225 MARIA PAREJA MALARIN	Muy alto
75	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	LLAMA	84310	Alto
76	SIHUAS	SICSIBAMBA	UMBE	224 TEOFILA GAMBINI VIDAL	Muy alto
77	SIHUAS	RAGASH	TUCUSH	226	Muy alto
78	SIHUAS	RAGASH	RAGASH	227	Muy alto
79	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	PACHAVILCA	239	Alto
80	SIHUAS	SAN JUAN	HUACHINA	84295	Muy alto
81	SIHUAS	SIHUAS	USAMASANGA	250	Muy alto
82	SIHUAS	RAGASH	QUINGAO	251	Muy alto
83	SIHUAS	ACOBAMBA	QUILCA	249	Alto



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

84	SIHUAS	QUICHES	BOLOGNESI	84320	Alto
85	SIHUAS	CHINGALPO	CHINGALPO	MOISES ZEBALLOS	Alto
86	SIHUAS	QUICHES	QUICHES	CETPRO - QUICHES	Alto
87	SIHUAS	SAN JUAN	CHULLIN	290	Muy alto
88	SIHUAS	SICSIBAMBA	CANIASBAMBA	294 OSVALDO DOMINGUEZ LOPEZ	Muy alto
89	SIHUAS	SAN JUAN	YACHAPA	84331	Muy alto
90	SIHUAS	SAN JUAN	AHIJADERO	84332 MARCOS CAPRISTIANO MORI	Muy alto
91	SIHUAS	SAN JUAN	CHULLIN	HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	Muy alto
92	SIHUAS	RAGASH	RAGASH	84185 SANTA CRUZ	Muy alto
93	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	HUAYLLABAMBA	SAN PEDRO	Muy alto
94	SIHUAS	QUICHES	QUICHES	VIRGEN DE LA NATIVIDAD	Alto
95	SIHUAS	SIHUAS	SAURAPA	252	Muy alto
96	SIHUAS	RAGASH	AYAVIÑA	255	Muy alto
97	SIHUAS	RAGASH	QUINGAO BAJO	84094	Muy alto
98	SIHUAS	QUICHES	CONDORCERRO	282	Alto
99	SIHUAS	SICSIBAMBA	SICSIBAMBA	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Muy alto
100	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	JESUS OBRERO	Alto
101	SIHUAS	CASHAPAMPA	PASACANCHA	254	Muy alto
102	SIHUAS	ALFONSO UGARTE	OCSHAY	283	Alto
103	SIHUAS	CASHAPAMPA	PASACANCHA	JOSE MARIA EGUREN	Muy alto
104	SIHUAS	SICSIBAMBA	UMBE	SAN MARCOS	Muy alto
105	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	SANTA CLARA	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Alto
106	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	CEBA - ALEJANDRO CALDERON ASTEIZA	Alto
107	SIHUAS	RAGASH	HUANZA	84096	Muy alto
108	SIHUAS	SAN JUAN	CHULLAPA	84209	Muy alto
109	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	PIRPO	84309	Muy alto
110	SIHUAS	SIHUAS	MARAYBAMBA ARRIBA	257	Muy alto
111	SIHUAS	QUICHES	TINYAYO	284	Alto
112	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	CHULLIN	266	Muy alto
113	SIHUAS	CASHAPAMPA	BELLAVISTA	293	Muy alto
114	SIHUAS	ACOBAMBA	ACOBAMBA	285	Alto
115	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	GASAJPAMPA	267	Muy alto
116	SIHUAS	SAN JUAN	MITOBAMBA	84099	Muy alto
117	SIHUAS	SAN JUAN	QUIRCABAMBA	84100	Muy alto
118	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	TUPAC AMARU	84313	Muy alto
119	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	121 HELI ADELFO PELAES CASTRO	Alto
120	SIHUAS	CASHAPAMPA	HUANCHI	122	Muy alto
121	SIHUAS	SAN JUAN	CORICAY	123	Muy alto
122	SIHUAS	SAN JUAN	YANAHIRCA	84101	Muy alto
123	SIHUAS	CASHAPAMPA	CASHAPAMPA	84176 VIRGEN DEL ROSARIO	Muy alto
124	SIHUAS	RAGASH	TUCUSH	84186 LUIS ALBERTO SANCHEZ	Muy alto
125	SIHUAS	SAN JUAN	ANDAYMAYO	PEDRO PABLO ATUSPARIA	Muy alto
126	SIHUAS	ACOBAMBA	JOCOS	286	Alto
127	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	TUPAC AMARU	268	Muy alto
128	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	84103 CMTE.ALEJANDRO IZAGUIRRE	Muy alto
129	SIHUAS	SAN JUAN	CHUNCANA	84102	Muy alto
130	SIHUAS	SAN JUAN	LLACCHI	84108	Muy alto

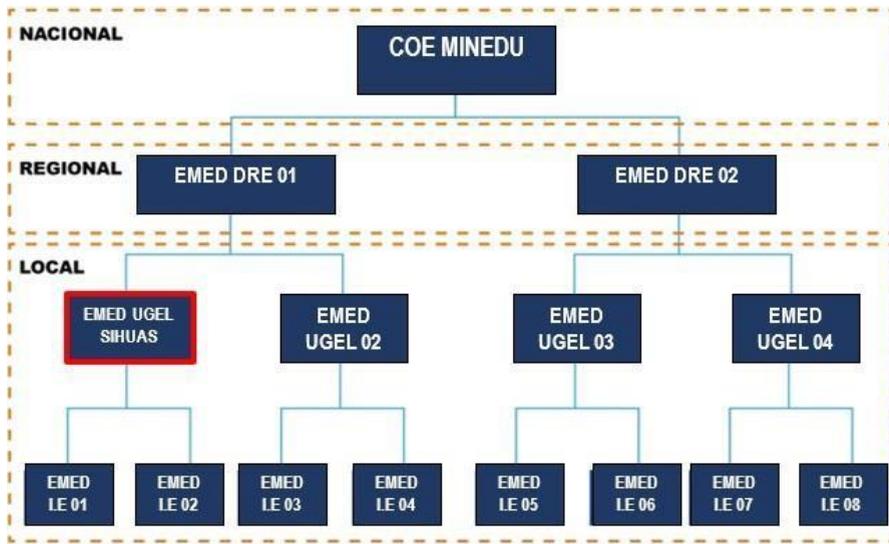
131	SIHUAS	SAN JUAN	FUNDICION	84109	Muy alto
132	SIHUAS	ALFONSO UGARTE	ASUY	84350	Alto
133	SIHUAS	RAGASH	ULLUCUTAY	84110	Muy alto
134	SIHUAS	CHINGALPO	RAYAN	269	Alto
135	SIHUAS	CHINGALPO	SAN MIGUEL	281	Muy alto
136	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	SACSAY	270	Alto
137	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	SAN JOSE	274	Muy alto
138	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	AHIJADERO	302	Muy alto
139	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	COLCABAMBA	303	Alto
140	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	LLAMA	304	Alto
141	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	SAN JOSE	84181 JOSE MARIA ARGUEDAS	Muy alto
142	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	GSAJAMPAMPA	84205 SAN FRANCISCO DE ASIS	Alto
143	SIHUAS	QUICHES	CASABLANCA	280	Alto
144	SIHUAS	QUICHES	JOCOSBAMBA	MICAELA BASTIDAS	Alto
145	SIHUAS	CASHAPAMPA	HUAYLLAMPO ALTO	131	Muy alto
146	SIHUAS	RAGASH	PACCHA	104	Muy alto
147	SIHUAS	RAGASH	MANTA	124	Muy alto
148	SIHUAS	RAGASH	PAICARAN	126	Muy alto
149	SIHUAS	RAGASH	LA ESPERANZA	130	Muy alto
150	SIHUAS	RAGASH	HUANZA	299	Muy alto
151	SIHUAS	RAGASH	QUINGAO	84210 JOSE OLAYA	Muy alto
152	SIHUAS	SAN JUAN	CILINDRE	107	Muy alto
153	SIHUAS	SAN JUAN	CHINCHOBAMBA	202	Muy alto
154	SIHUAS	SAN JUAN	HUACHINA	271	Muy alto
155	SIHUAS	SAN JUAN	AHIJADERO	296	Muy alto
156	SIHUAS	SAN JUAN	COCHAS	298	Muy alto
157	SIHUAS	SAN JUAN	TAURIBAMBA	84333	Muy alto
158	SIHUAS	SAN JUAN	CHONTAHIRCA	84334	Muy alto
159	SIHUAS	SAN JUAN	COLCABAMBA	84335	Alto
160	SIHUAS	SAN JUAN	CHONTABAMBA	84336	Muy alto
161	SIHUAS	SAN JUAN	CHINCHOBAMBA	84227 SAN ANTONIO	Muy alto
162	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	125 EDUARDO GIRALDO LOPEZ	Muy alto
163	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	128 EMILIA BARCIA BONIFATI	Alto
164	SIHUAS	SIHUAS	PUYUGUERO	288	Muy alto
165	SIHUAS	SAN JUAN	ROSAMONTE	307	Muy alto
166	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	195 TERESA EMILIA PRINCIPE MORILLO	Alto
167	SIHUAS	CASHAPAMPA	CASHAPAMPA	198	Muy alto
168	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	84165 ASTERIA CASTRO PAREJA	Alto
169	SIHUAS	SIHUAS	USAMASANGA	84166	Muy alto
170	SIHUAS	RAGASH	CUEVA	84337	Muy alto
171	SIHUAS	QUICHES	CASABLANCA	CAPITAN JOSE ABELARDO QUIÑONES	Alto
172	SIHUAS	QUICHES	JOCOSBAMBA	84237	Alto
173	SIHUAS	SAN JUAN	HUACHUCALLAN	309	Muy alto
174	SIHUAS	SIHUAS	SAN FRANCISCO	308	Muy alto
175	SIHUAS	QUICHES	MIOBAMBA	310	Alto
176	SIHUAS	SAN JUAN	ROSAMONTE	84260 VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	Muy alto
177	SIHUAS	CHINGALPO	PALTAS	84338	Alto

178	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	HUAYLLABAMBA	CETPRO - HUAYLLABAMBA	Muy alto
179	SIHUAS	SIHUAS	SIHUAS	84165 ASTERIA CASTRO PAREJA	Alto
180	SIHUAS	SAN JUAN	YACHAPA	311	Muy alto
181	SIHUAS	SAN JUAN	CHINCHINYA	84351	Muy alto
182	SIHUAS	SAN JUAN	CILINDRE	84259 ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE	Muy alto
183	SIHUAS	SAN JUAN	QUIRCABAMBA	312	Muy alto
184	SIHUAS	SICSIBAMBA	CANIASBAMBA	CIENCIA, LUZ Y VIDA	Muy alto
185	SIHUAS	SIHUAS	UCHUGAGA	84169 MARIA PARADO DE BELLIDO	Muy alto
186	SIHUAS	SIHUAS	MARAYBAMBA ABAJO	84196	Muy alto
187	SIHUAS	SAN JUAN	PARIASHPAMPA	84228	Muy alto
188	SIHUAS	SAN JUAN	PASACANCHA CHICO	84105	Muy alto
189	SIHUAS	SAN JUAN	COLPAPAMPA	84107	Muy alto
190	SIHUAS	SAN JUAN	PARIASHPAMPA	295	Muy alto
191	SIHUAS	SAN JUAN	COLPAPAMPA	301	Muy alto
192	SIHUAS	SAN JUAN	PARIASHPAMPA	JOSE ANTONIO ENCINAS	Muy alto
193	SIHUAS	SAN JUAN	YACHAPA	84331	Muy alto
194	SIHUAS	HUAYLLABAMBA	PACHAVILCA	84257 PATRON SAN MIGUEL ARCANGEL	Alto
195	SIHUAS	SAN JUAN	CHUNCANA	291	Muy alto
196	SIHUAS	SAN JUAN	CHULLAPA	292	Muy alto
197	SIHUAS	SAN JUAN	YANAHIRCA	083	Muy alto
198	SIHUAS	RAGASH	CUEVA	84337	Muy alto
199	SIHUAS	SAN JUAN	MITOBAMBA	84099	Muy alto
200	SIHUAS	ACOBAMBA	HUANZA	84271	Alto
201	SIHUAS	SAN JUAN	CHONTABAMBA	84336	Muy alto
202	SIHUAS	SAN JUAN	GARACHAPAMPA	700	Muy alto
203	SIHUAS	SAN JUAN	PASACANCHA CHICO	701	Muy alto
204	SIHUAS	SAN JUAN	FUNDICION	699	Muy alto
205	SIHUAS	SICSIBAMBA	BALCON	702	Muy alto
206	SIHUAS	SAN JUAN	COCHAPAMPA	2629	Muy alto
207	SIHUAS	CASHAPAMPA	HUARAUYA PAMPA	2630	Muy alto
208	SIHUAS	SIHUAS	MARAYBAMBA ABAJO	84196	Muy alto
209	SIHUAS	SAN JUAN	LLACCHI	2665	Muy alto
210	SIHUAS	SAN JUAN	YACUPAMPA	2666	Muy alto
211	SIHUAS	QUICHES	CONDORCERRO	84183 VICTOR ANDRES ROJAS FLORES	Alto
212	SIHUAS	SAN JUAN	AHIJADERO	84332 MARCOS CAPRISTIANO MORI	Muy alto
213	SIHUAS	ACOBAMBA	RAYAN PAMPA	2671	Alto
214	SIHUAS	SAN JUAN	HUACHUCALLAN	84274	Muy alto

5. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA EN UGEL SIHUAS

La Gestión Reactiva, como componente de la Gestión del Riesgo de Desastres, es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo, realizando una adecuada y oportuna atención de los involucrados, así como la gestión de rehabilitación del servicio educativo.

Niveles de Organización de los Centros de Operaciones de Emergencia en el Sector Educación



Fuente: COES MINEDU - ODENADED

Local: conformadas por los II.EE. y los EMED (Anteriormente llamado COE) de las UGEL'S según sea su jurisdicción

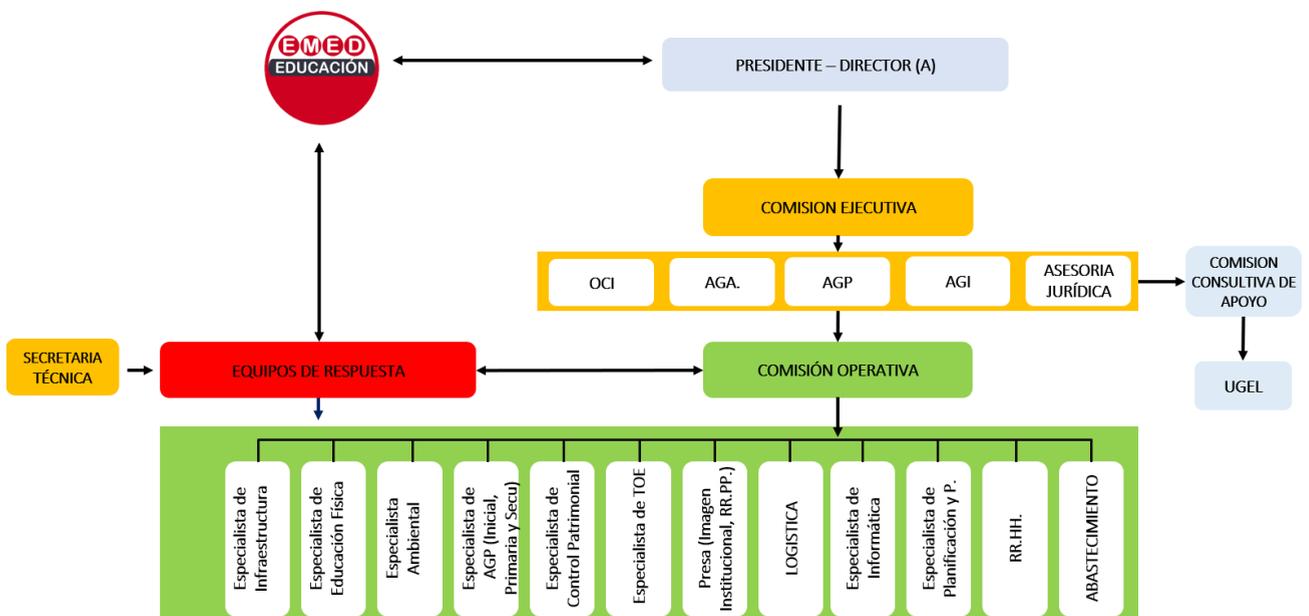
Regional: Conformadas por los EMED de la Dirección Regional de Educación de su jurisdicción.

Nacional: conformado por el Ministerio de Educación, quien es el encargado de la toma de decisiones en conjunto con el COER Regional según su jurisdicción e INDECI.

¿COMO FUNCIONA EN NUESTRA UGEL?

Mediante la Comisión de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencia y Desastres en Educación de la UGEL Sihuas y el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres de la UGEL Sihuas.

Gráfico N° 10: Organigrama Jerárquico para las Funciones y Roles de la COGIREDE de la UGEL Sihuas



Fuente: CENSO EDUCATIVO 2020 MINEDU – Unidad de Estadística
Elaboración: COGIREDE UGEL Sihuas, 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de Ancash

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE EMERGENCIA DEDESASTRES EN EDUCACIÓN –COGIREDE- UGEL- SIHUAS

Nº	CARGO EN COMISIÓN	CARGO DE LA UGEL
I	Presidente	Director de la UGEL
II	Sec. Técnico	Coordinador Local PP 0068
	Sec. Tec. Alterno	Esp. de Educación en Ciencia y Tecnología
III	Comisión Ejecutiva	Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica
		Jefe (a) del Órgano de Control Institucional
		Jefe (a) del Área de Gestión Institucional
		Jefe (a) del Área de Administración
		Jefe (a) del Área de Asesoría Jurídica
IV	Comisión Operativa	
IV.1	Equipo de Prevención (Estimación y Análisis del Riesgo)	
	Responsable	Especialista de Infraestructura
	Equipo	Especialista / Responsable de Racionalización
		Especialista / Responsable de Estadística
		Especialista de Educación Secundaria-Matemática
IV.2	Equipo de Mitigación (Reducción de Riesgo)	
	Responsable	Esp. de Educación en Ciencia y Tecnología
	Equipo	Especialista / Responsable de Planificación
		Especialista de Educación Inicial
		Especialista de Educación Primaria
		Esp. de Educación Secundaria-Comunicación
		Esp. de Educación en Ciencias Sociales DPCyC
		Especialista de Educación-ASEC
		Esp./ Resp. de Prensa y/o Imagen Institucional
		Esp. / Responsable de Control Patrimonial
IV.3	Equipo de Respuesta (Preparación, Respuesta y Rehabilitación)	
	Responsable	Especialista de Tutoría y Orientación Educativa
	Equipo	Especialista en Convivencia Escolar
		Especialista en Educación Física
		Esp./ Responsable de Trabajo/Bienestar Social
		Esp./ Responsable de Recursos Humanos I Personal
		Especialista Responsable de Presupuesto
		Especialista Responsable de Tesorería
		Esp. Responsable de Abastecimientos I-Logística
		Especialista Responsable de Informática
		Especialista de Educación Intercultural Bilingüe
		Especialista Responsable de Almacén
		Especialista en RED



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EQUIPO DE RESPUESTA

Espacio de Monitoreo de seguimiento sectorial (EMSS) para la etapa de respuesta y rehabilitación de la UGEL Sihuas, ante una emergencia o peligro inminente para el periodo 2024, donde el (EMSS) cuenta con una estructura funcional para la coordinación, monitoreo y procesamiento de información la cual queda conformada de la siguiente manera:

JEFE DEL EMED DIRECTOR DE LA UGEL: Mag. NICOLAS ZAMBRANO VALDIVIEZO COORDINACIÓN DEL EMSS Coordinador Local PREVAED: MELISSA ROSMERY RODRIGUEZ CHAMPA ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Mg. PORFIRIO EDILBERTO OBANDO RODRIGUEZ	A. MÓDULO DE MONITOREO Y ANALISIS: - RESPONSABLES: Jefes de AGP-AGI - Áreas de AGI Y AGA - Apoyo de los programas del MINEDU-UGEL - Imagen Institucional.
	B. MÓDULO LOGÍSTICA: - Responsable: Jefe de Área de Gestión Administrativa. - OCI - Almacén y patrimonio - Abastecimiento. - Estadístico - Planificador - Financista. - Tesorería.
	C. MÓDULO DE COMUNICACIÓN: - Responsable: Imagen Institucional - Especialista de comunicación - Coordinador Local PREVAED. - Especialista del enfoque ambiental.

BRIGADAS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE LA SEDE UGEL SIHUAS

- A. Brigada de señalización, evacuación, evaluación, búsqueda y salvamento.
-Gabriel Principe Rosales
- B. Brigada de Primeros Auxilios
-Maribel Espinoza Vidal
-Max Romero Gambini
- C. Brigada contra Incendios
-Felipe Moreno Cueva
- D. Brigada de Protección y entrega de niños y de soporte socio-emocional y actividades lúdicas:
- Janeth Lidia Domínguez Vásquez



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS

6.1 PROCEDIMIENTO DE ALERTA

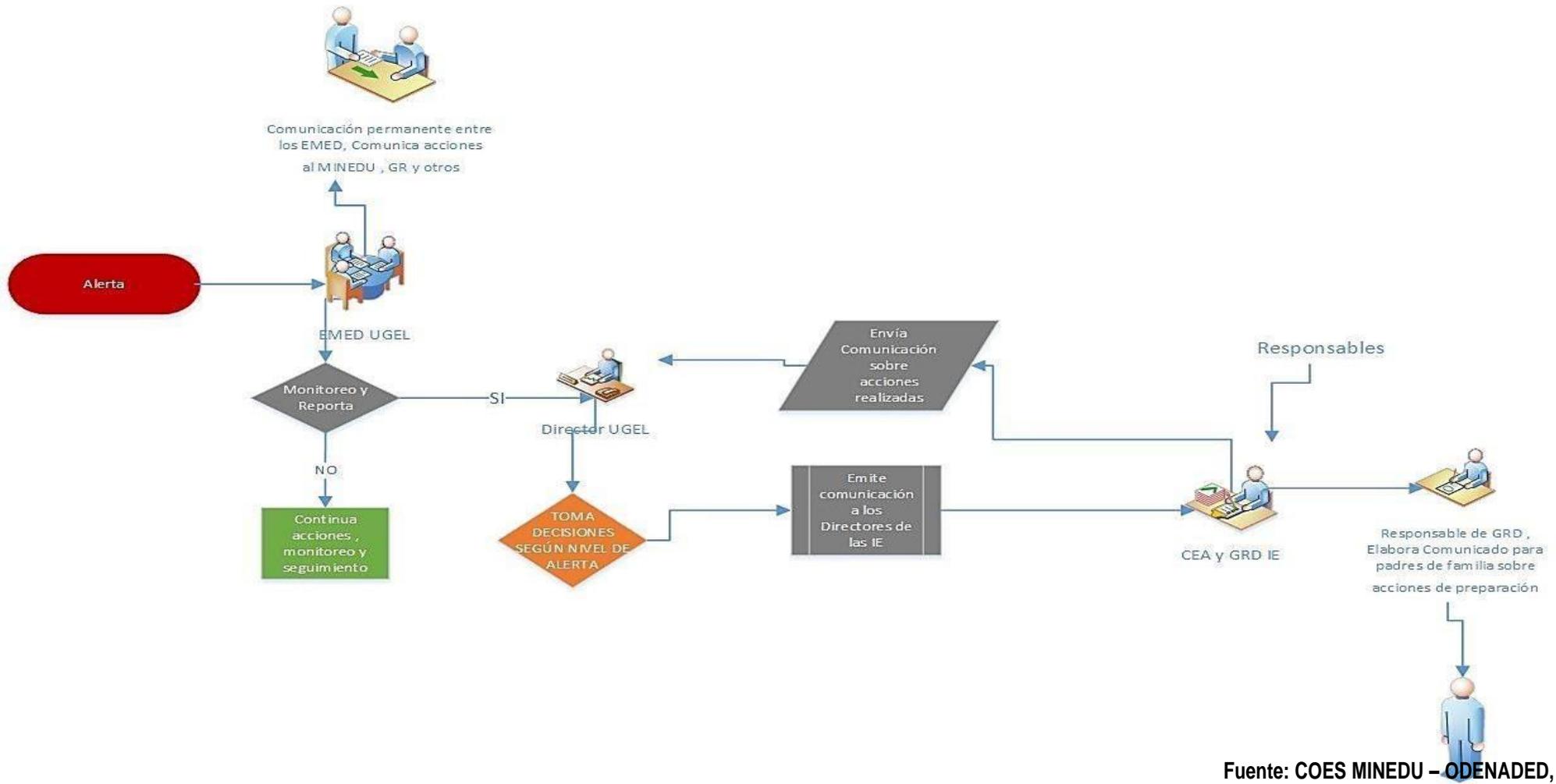
Tabla N° 08: Procedimiento de Alerta

PROCESOS	DESCRIPCION	ENCARGADOS	TIEMPO	DONDE	DIFUSION O
Información de Pronósticos climáticos	Conocimiento de lluvias de carácter anómalo	Comunidad Educativa	3 h	EMSS UGEL	
Información pública	Emisión de alerta por lluvias intensas, de acuerdo a la evaluación realizada, se descarta la alarma si la evaluación así lo indica	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI	Entre 24 y 36 h	EMSS UGEL	
Coordinación de alertas	Difusión de la información de alerta con información del impacto a la comunidad educativa e infraestructura	EMSS MINEDU EMSS DRE/GRE y EMSS UGEL	Hasta 2 horas	EMSS UGEL	
Ejecución de los planes de Contingencia	Ejecutar los planes de Contingencia de la UGEL Sihuas y de las II.EE., así como los procedimientos de respuesta y la continuidad servicio.	GRUPO DE TRABAJO MINEDU DE TRABAJO DRE/GRE, UGEL e II. EE.	después de recibido la alerta de SENAMHI	EMSS UGEL	Telefonía fija, celular y/o satelital, Internet Correo electrónico Redes sociales Mensajería masiva. Medios de Comunicación.
Actualización de alertas	Actualizar la información de Acuerdo a los registros de lluvias e inundaciones de la provincia Sihuas y los distritos.	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI	Hasta 48 h	EMSS UGEL	
Levantamiento de información	- Levantar información de las Zonas afectadas. - Elaboración del informe post lluvias intensas e inundaciones y lecciones aprendidas	EMSS MINEDU EMSS DRE/GRE y EMSS UGEL	Días después	EMSS UGEL Locales IIEE	EDAN, Reporte de Situación

Fuente: COES MINEDU – ODENADED, 2024



Gráfico N° 11: Flujograma para Procedimiento de Alerta



Fuente: COES MINEDU – ODENADED, 2024



6.2.- PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN

Tabla N° 09: Procedimiento de Coordinación

PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCION	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSION O COMUNICACION	
COORDINACIONES PARA LA CONDUCCION	COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS	Emisión de normas	Director UGEL	De 10 minutos a 3 horas	Vía teléfono a través de mensajes de texto correo electrónico redes sociales	
		Asignación de Recursos humanos	AGA-UGEL			
		Asignación de recursos materiales	AGA-UGEL			
		Coordinación con la autoridad local provincial y distrital	Director UGEL			
		Integración a la Plataforma de Defensa Civil provincial y distrital	Coordinador PREVAED/ EMSS			
		Coordinación con la autoridad Regional	Director UGEL EMED			
	COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES	- Coordinación con empresa privada. - Asociaciones de Comerciantes. etc.	Director UGEL			
		- Establecer compromisos previos a fin de solicitar: Coordinación con organizaciones sociales. - Garantizar la alimentación y techo para estudiantes afectados. - Coordinar limpieza de vías de acceso - Gestionarla protección de las II.EE - Coordinar alojamiento para los equipos de respuesta - Atención y Evacuación de heridos a centros de salud - Coordinar soporte para la entrega y custodia de los niños. - Recuperación de los servicios	- Director de UGEL - MINSA - Municipalidad Provincial - PNP - Fiscalía - Poder judicial - Organizaciones comunales			
		- Coordinar la intervención con entidades especializadas con INDECI, PNP, etc. - Evacuación y protección de los estudiantes - Aplicación del protocolo de entrega de niños	- Brigada de señalización y evacuación - Brigada de protección y entrega de niños			
		- Brindar asistencia de primeros auxilios - Ejecutar la protección de la salud ambiental - Coordinar la asistencia humanitaria	- Brigada de primeros auxilios - Especialista ambiental - directora de la UGEL - Área de comunicaciones			
		SALUD Y ASISTENCIA HUMANITARIA	Coordinar la protección de grupos vulnerables			Brigadas de protección y entrega de niños



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

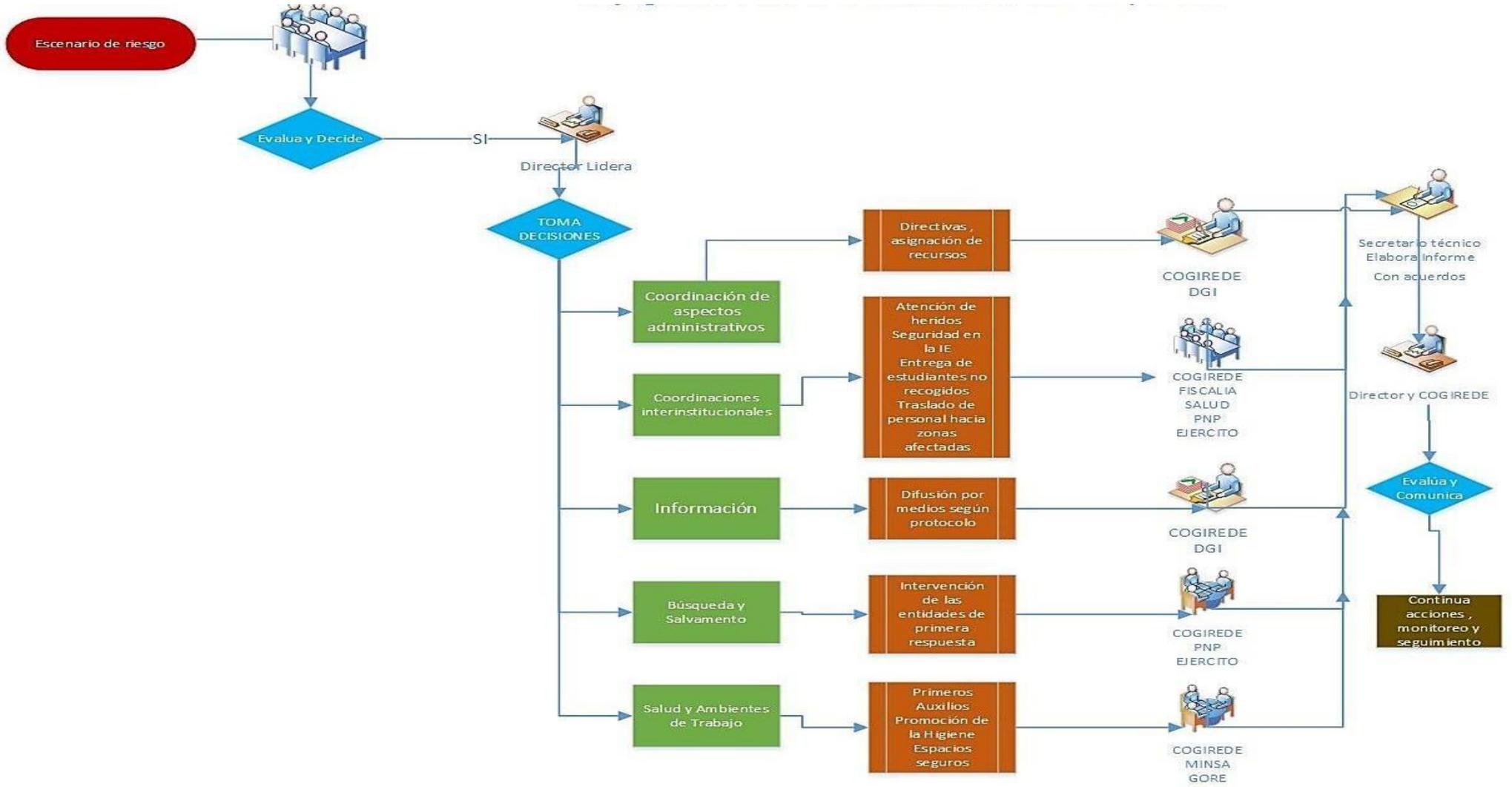
	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Actividades lúdicas Utilización del kit pedagógico	Equipos de soporte socio emocional y actividades lúdicas		
	AMBIENTES DE TRABAJO	Habilitación de espacios seguros	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		
		Coordinar la expansión funcional de los locales escolares	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		

Fuente: COES MINEDU – ODENADED, 2024



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Gráfico N° 12: Flujoograma para Procedimiento de Coordinación



Fuente: COES MINEDU – ODENADED, 2024



6.3 PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

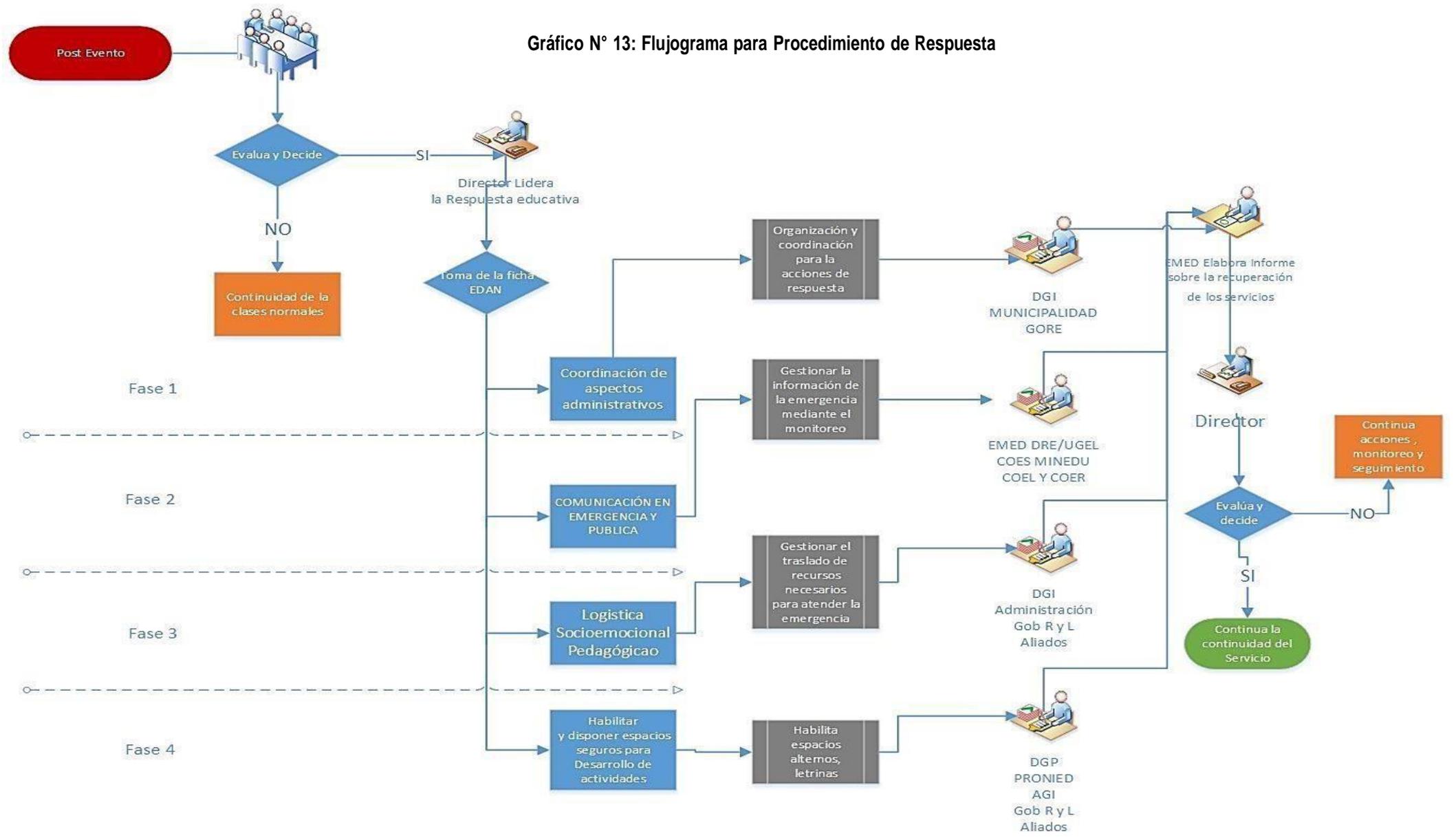
PROCESO	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSION O COMUNICACION
CONDUCCION DE LA RESPUESTA	TOMA DE DECISIONES	Conducción de la respuesta de la comunidad educativa	Director UGEL Sihuas	Durante la emergencia	Correo electrónico
	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	Planeamiento de la recuperación	Director UGEL Sihuas		
	INFORMACIÓN PUBLICA	Diffusion por medios propios	Área de comunicaciones de la UGEL		
		Difusión por medios de comunicación pública	Área de comunicaciones de la UGEL		
COORDINACION EN LA RESPUESTA	ASPECTOS ADMINISTRATIVAS	Elaboración de disposiciones administrativas para traslado de recursos y materiales	Director UGEL AGA		
		Gestión del recurso humano, para participar en acciones de respuesta	Área del AGA de la UGEL		
		Coordinación con la autoridad local	Director UGEL		
	RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES	Integración a la Plataforma de Defensa Civil	Director UGEL, Coord. PREVAED/ EMSS		
		Coordinación con empresa privada /ONG's	Director UGEL		
		Coordinación con organizaciones de primera respuesta.	Coord.PREVAED		
	ASISTENCIA TÉCNICA	Intervención equipo PREVAED/ UGEL.	Coord.PREVAED		
Intervención equipo ODENAGED		Coord.PREVAED			
ANALISIS OPERACIONAL	MONITOREO DE LA EMERGENCIA	- Definir el nivel de emergencia. - Generar los reportes de situación. - Delimitación territorial de la provincia	EMSS UGEL- EMSS DREA	Despues de la emergencia	
	EDAN	Aplicación de la ficha EDAN y PRONIED	Equipos de Gestión de espacios y condiciones de aprendizaje		
	COMUNICACIÓN DE LA EMERGENCIA	Funcionamiento de los medios de comunicación	Imagen institucional		

Fuente: COES MINEDU - ODENADED



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Gráfico N° 13: Flujoograma para Procedimiento de Respuesta





6.4. CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

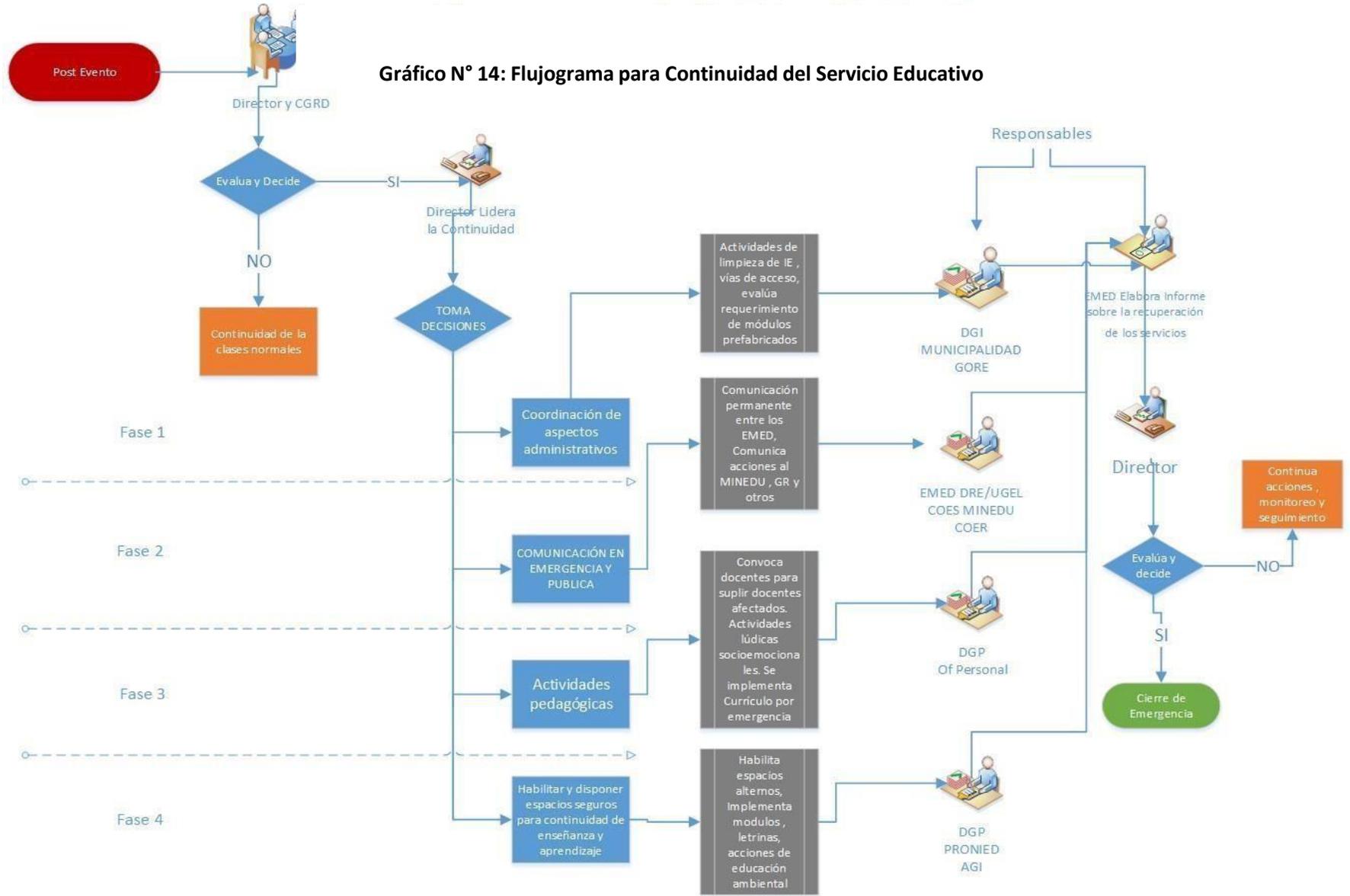
Para lograr la continuidad del servicio educativo es necesario tener en cuenta que en el SECTOR EDUCACION TENEMOS 3 COMPONENTES PRINCIPALES que son:

- A) Gestión Prospectiva: Conjunto de Acciones que se planifican y se realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro.
- B) Gestión Correctiva: Conjunto de acciones que se planifican y se realizan con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.
- C) Gestión Reactiva: Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.



Tabla N° 11: Rehabilitación para la Continuidad del Servicio Educativo

ESPACIOS DE APRENDIZAJE	AGUA Y SANEAMIENTO	MOBILIARIOS MATERIALES DISPOSITIVOS	UBICACIÓN Y ACCESO
Así sea una carpa multipropósito, un módulo pre fabricado o un espacio alternativo acondicionado en la zona, este lugar debería contar como mínimo algunas características señaladas en el RNE.	En condiciones de emergencia: Las normas de Esfera sobre retretes escolares establecen que debería haber 01 inodoro para 30 niñas y 02 inodoros para cada 60 niños. Servicio de agua: Educación inicial y primaria: 20 lts por estudiante al día. Educación secundaria y superior: 25 lts por alumno al día.	Garantizar que sean los adecuados según la cantidad y la edad de los estudiantes. Garantizar que los espacios educativos cuenten con dispositivos de seguridad ante emergencias.	Los espacios educativos alternos deben colocarse, habilitarse, reubicarse o construirse en lugares que promuevan la equidad y la seguridad física de los educandos, maestros y demás personal educativa.





Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7. RECURSOS FINANCIEROS Y LOGISTICOS

Tabla N° 11: Relación de Insumos y Herramientas para Atención de Emergencia en la UGEL SIHUAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	PU	CANT.	P. PARCIAL
EPP	CASCO CON PROTECTOR FACIAL	UND	20.00	25.00	500.00
	GUANTES DE MULTIFLEX	PAR	10.00	25.00	250.00
	PONCHO DE AGUA	UND	12.00	25.00	300.00
	CHALECO REFLECTIVO	UND	25.00	25.00	625.00
	BOTAS DE AGUA	PAR	17.00	25.00	425.00
	ARNES CON LINEA DE VIDA	UND	75.00	25.00	1,875.00
	LENTES DE SEGURIDAD	UND	8.00	25.00	200.00
EPC	CAMILLA	UND	150.00	1.00	150.00
	LINEA DE VIDA (200 M)	UND	150.00	1.00	150.00
	COLLARIN	UND	85.00	2.00	170.00
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	SEÑALIZACIONES ADHESIVAS	GLB	300.00	1.00	300.00
	CINTA DE SEGURIDAD	RLL	40.00	2.00	80.00
OTROS	LINTERNAS RECARGABLES	UND	100.00	3.00	300.00
	LAMPARA RECARGABLE	UND	100.00	3.00	300.00
	GRUPO ELECTROGENO 2500 W'	GLB	5,000.00	1.00	5,000.00
	MEGAFONO	UND	250.00	2.00	500.00
HERRAMIENTAS	PICO	UND	20.00	4.00	80.00
	BARRETA	UND	60.00	2.00	120.00
	PALANA	UND	20.00	4.00	80.00
	BUGGI	UND	170.00	2.00	340.00
	COMBA	UND	30.00	4.00	120.00
ATENCION DE AMERGENCIA	BOTIQUIN PORTATIL	UND	200.00	2.00	400.00
	VENDAS	UND	50.00	6.00	300.00
	GASAS	UND	50.00	6.00	300.00
	ALCOHOL 70° 1L	UND	13.00	20.00	260.00
	ALGODÓN	UND	50.00	20.00	1,000.00
	AGUA OXIGENADA 1L	UND	13.00	20.00	260.00
	TABLILLAS DE INMOVILIZACION	UND	50.00	5.00	250.00
PROTOCOLO COVID	JABON LIQUIDO 1 L	UND	24.00	25.00	600.00
	PAPEL TOALLA JUMBO ROLLO 300 M	RLL	25.00	25.00	625.00
	MASCARILLA N 95	UND	12.00	75.00	900.00
	MASCARILLA REUTILIZABLE	UND	8.00	25.00	200.00
	MASCARILLA QUIRURGICA DESECHABLES	UND	2.00	75.00	150.00
	GUANTES QUIRURGICOS	PAR	3.00	50.00	150.00
	BOLSA PARA BASURA ROJA 60 CM X 90 CM	UND	0.80	200.00	160.00
				TOTAL	17,420.00

Fuente: UGEL Sihuas, 2024



Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXOS

7.1. LISTA DE II.EE. IDENTIFICADAS POR EL COES EDUCACION POR PELIGRO DE LLUVIAS

Tabla N° 12: II.EE. Por Peligro de Lluvias en la UGEL Sihuas

INFORMACIÓN DE LOCALES EDUCATIVOS		NIVEL DE PELIGRO ANTE PRONOSTICO DE LLUVIA	
CODIGO DE LOCAL	NOMBRE	MOVIMIENTOS EN MASA	INUNDACION
038593	121 HELI ADELFO PELAES CASTRO	MUY ALTO	BAJO
038606	125 EDUARDO GIRALDO LOPEZ	MUY ALTO	BAJO
038625	128 EMILIA BARCIA BONIFATI	MUY ALTO	BAJO
038630	225 MARIA PAREJA MALARIN	MUY ALTO	BAJO
038649	250	MUY ALTO	BAJO
038654	252	MUY ALTO	BAJO
038668	257	MUY ALTO	BAJO
038673	288	MUY ALTO	BAJO
038692	84103 CMTE.ALEJANDRO IZAGUIRRE	MUY ALTO	BAJO
038710	84165 ASTERIA CASTRO PAREJA	MUY ALTO	BAJO
038729	84166	MUY ALTO	BAJO
038734	84167 VIRGEN MARIA DE LAS NIEVES	MUY ALTO	BAJO
038748	84170 SAN ANTONIO	MUY ALTO	BAJO
038753	84171	MUY ALTO	BAJO
038772	84194	MUY ALTO	BAJO
038786	84195	MUY ALTO	BAJO
038791	84196	MUY ALTO	BAJO
038828	84269	MUY ALTO	BAJO
038833	84278	MUY ALTO	BAJO
038847	85002 ANDRES SIFUENTES VIDAL	MUY ALTO	BAJO
038852	84169 MARIA PARADO DE BELLIDO	MUY ALTO	BAJO
038866	CAPTAN MARCELINO VALVERDE SOLORZANO	MUY ALTO	BAJO
038885	PADRE FRANCISCO STAUD	MUY ALTO	BAJO
038913	285	ALTO	BAJO
038927	286	ALTO	BAJO
038946	84172	ALTO	BAJO
038951	84173	ALTO	BAJO
038970	84229	ALTO	BAJO
038989	84271	ALTO	BAJO
038994	MANUEL SCORZA	ALTO	BAJO
039007	206	ALTO	BAJO
039012	283	ALTO	BAJO
039031	84174	ALTO	BAJO
039074	84201	ALTO	BAJO
039088	84202	ALTO	BAJO
039093	84350	ALTO	BAJO
039106	ALFONSO UGARTE	ALTO	BAJO



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

039111	122	MUY ALTO	BAJO
039130	131	MUY ALTO	BAJO
039149	254	MUY ALTO	BAJO
039154	293	MUY ALTO	BAJO
039187	84168	MUY ALTO	BAJO
039192	84177 FRANCISCA SIFUENTES PAREJA	MUY ALTO	BAJO
039205	84188 ANGEL VICTOR PONTE ARCE	MUY ALTO	BAJO
039210	84203	MUY ALTO	BAJO
039229	84204	MUY ALTO	BAJO
039234	84207	MUY ALTO	BAJO
039248	84176 VIRGEN DEL ROSARIO	MUY ALTO	BAJO
039253	JOSE MARIA EGUREN	MUY ALTO	BAJO
039267	180	ALTO	BAJO
039272	281	ALTO	BAJO
039286	84178 EL AMAUTA	ALTO	BAJO
039291	84179	ALTO	BAJO
039309	84231	ALTO	BAJO
039314	MOISES ZEBALLOS	ALTO	BAJO
039328	203	MUY ALTO	BAJO
039333	205	MUY ALTO	BAJO
039347	239	MUY ALTO	BAJO
039352	267	MUY ALTO	BAJO
039366	268	MUY ALTO	BAJO
039371	270	MUY ALTO	BAJO
039390	274	MUY ALTO	BAJO
039408	302	MUY ALTO	BAJO
039413	304	MUY ALTO	BAJO
039427	84037	MUY ALTO	BAJO
039432	84180 GASTON VIDAL PORTURAS	MUY ALTO	BAJO
039446	84232	MUY ALTO	BAJO
039451	84238	MUY ALTO	BAJO
039465	84243 SANTISIMA INMACULADA CONCEPCION	MUY ALTO	BAJO
039470	84244	MUY ALTO	BAJO
039489	84257 PATRON SAN MIGUEL ARCANGEL	MUY ALTO	BAJO
039494	84309	MUY ALTO	BAJO
039516	84313	MUY ALTO	BAJO
039521	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	MUY ALTO	BAJO
039535	84181 JOSE MARIA ARGUEDAS	MUY ALTO	BAJO
039540	84205 SAN FRANCISCO DE ASIS	MUY ALTO	BAJO
039559	85004 NUESTRO SEÑOR DE LAS ANIMAS	MUY ALTO	BAJO
039564	84310	MUY ALTO	BAJO
039578	SAN PEDRO	MUY ALTO	BAJO
039597	197	ALTO	BAJO
039601	214	ALTO	BAJO
039615	280	ALTO	BAJO
039620	282	ALTO	BAJO
039639	284	ALTO	BAJO



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

039658	84182 JORGE ESDRAS QUIÑONES MORENO	ALTO	BAJO
039663	84183 VICTOR ANDRES ROJAS FLORES	ALTO	BAJO
039677	84184	ALTO	BAJO
039682	84235	ALTO	BAJO
039696	84258	ALTO	BAJO
039700	84320	ALTO	BAJO
039719	84237	ALTO	BAJO
039724	VIRGEN DE LA NATIVIDAD	ALTO	BAJO
039738	126	MUY ALTO	BAJO
039743	226	MUY ALTO	BAJO
039757	227	MUY ALTO	BAJO
039762	251	MUY ALTO	BAJO
039776	255	MUY ALTO	BAJO
039781	299	MUY ALTO	BAJO
039795	84094	MUY ALTO	BAJO
039804	84096	MUY ALTO	BAJO
039818	84110	MUY ALTO	BAJO
039823	84187	MUY ALTO	BAJO
039837	84211	MUY ALTO	BAJO
039842	84212	MUY ALTO	BAJO
039856	84213	MUY ALTO	BAJO
039861	84261	MUY ALTO	BAJO
039875	84185 SANTA CRUZ	MUY ALTO	BAJO
039880	84186 LUIS ALBERTO SANCHEZ	MUY ALTO	BAJO
039899	84210 JOSE OLAYA	MUY ALTO	BAJO
039903	84337	MUY ALTO	BAJO
039922	295	MUY ALTO	BAJO
039936	296	MUY ALTO	BAJO
039955	298	MUY ALTO	BAJO
039960	84099	MUY ALTO	BAJO
039979	84100	MUY ALTO	BAJO
039984	84101	MUY ALTO	BAJO
039998	84102	MUY ALTO	BAJO
040001	84105	MUY ALTO	BAJO
040015	84107	MUY ALTO	BAJO
040020	84108	MUY ALTO	BAJO
040039	84109	MUY ALTO	BAJO
040044	84206	MUY ALTO	BAJO
040058	84209	MUY ALTO	BAJO
040063	84214	MUY ALTO	BAJO
040077	84228	MUY ALTO	BAJO
040082	84259 ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE	MUY ALTO	BAJO
040096	84260 VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	MUY ALTO	BAJO
040100	84274	MUY ALTO	BAJO
040119	84295	MUY ALTO	BAJO
040124	84331	MUY ALTO	BAJO
040143	84333	MUY ALTO	BAJO

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónGobierno Regional de
AncashDirección Regional de
Educación de AncashUNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN
UGEL SIHUAS*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

040157	84334	MUY ALTO	BAJO
040162	84335	MUY ALTO	BAJO
040176	84336	MUY ALTO	BAJO
040181	84189	MUY ALTO	BAJO
040195	84227 SAN ANTONIO	MUY ALTO	BAJO
040204	84242	MUY ALTO	BAJO
040218	204	MUY ALTO	BAJO
040223	224 TEOFILA GAMBINI VIDAL	MUY ALTO	BAJO
040237	294 OSVALDO DOMINGUEZ LOPEZ	MUY ALTO	BAJO
040242	84190	MUY ALTO	BAJO
040256	84191	MUY ALTO	BAJO
040261	84192	MUY ALTO	BAJO
040275	84215	MUY ALTO	BAJO
040299	JOSE CARLOS MARIATEGUI	MUY ALTO	BAJO
040303	SAN MARCOS	MUY ALTO	BAJO
536596	195 TERESA EMILIA PRINCIPE MORILLO	MUY ALTO	BAJO
536600	212	MUY ALTO	BAJO
536718	249	ALTO	BAJO
536723	290	MUY ALTO	BAJO
536737	HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	MUY ALTO	BAJO
536742	266	MUY ALTO	BAJO
536756	123	MUY ALTO	BAJO
536761	PEDRO PABLO ATUSPARIA	MUY ALTO	BAJO
536775	269	ALTO	BAJO
536780	303	MUY ALTO	BAJO
536803	84205 SAN FRANCISCO DE ASIS	MUY ALTO	BAJO
536817	MICAELA BASTIDAS	ALTO	BAJO
536822	124	MUY ALTO	BAJO
536836	130	MUY ALTO	BAJO
536855	202	MUY ALTO	BAJO
536860	271	MUY ALTO	BAJO
536879	301	MUY ALTO	BAJO
536884	307	MUY ALTO	BAJO
537261	309	MUY ALTO	BAJO
537275	308	MUY ALTO	BAJO
537280	CIENCIA, LUZ Y VIDA	MUY ALTO	BAJO
537299	310	ALTO	BAJO
537303	84193	MUY ALTO	BAJO
537322	84338	ALTO	BAJO
537336	84267	MUY ALTO	BAJO
537341	311	MUY ALTO	BAJO
537355	84351	MUY ALTO	BAJO
537360	107	MUY ALTO	BAJO
580202	JOSE ANTONIO ENCINAS	MUY ALTO	BAJO
612038	291	MUY ALTO	BAJO
612043	292	MUY ALTO	BAJO
631824	083	MUY ALTO	BAJO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



Escuela
SEGURA



UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UGEL SIHUAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

770805	700	MUY ALTO	BAJO
770810	701	MUY ALTO	BAJO
770829	699	MUY ALTO	BAJO
770834	702	MUY ALTO	BAJO
797174	312	MUY ALTO	BAJO
797188	2629	MUY ALTO	BAJO
797193	2630	MUY ALTO	BAJO
823088	2665	MUY ALTO	BAJO
823093	2666	MUY ALTO	BAJO
824337	84332 MARCOS CAPRISTIANO MORI	MUY ALTO	BAJO
828024	198	MUY ALTO	BAJO
831291	104	MUY ALTO	BAJO
835369	2671	ALTO	BAJO
841520	CAPITAN JOSE ABELARDO QUIÑONES	ALTO	BAJO
841539	84274	MUY ALTO	BAJO
850675	CEBA - ALEJANDRO CALDERON ASTEIZA	MUY ALTO	BAJO

DIRECTORIO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DE LA PROVINCIA DEL SIHUAS.

Tabla N° 13: Comisión de Respuesta

MUNICIPALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO
SIHUAS	DEMETRIO ADRIAN, BUIZA PICON	948139751
ACOBAMBA	CRECENCIO ROGELIO CORTEZ ATIRO	968495342
ALFONSO_UGARTE	HAN MARCOS MORILLO TORRES	932414063
CASHAPAMPA	ABDON CASAHUAMAN CASAHUAMAN	978131953
CHINGALPO	PABLO MORILLO IPARRAGUIRRE	926055092
HUAYLLABAMBA	MARCO TULIO LUCIO VIDAL	974214437 - 957429998
QUICHES	EDER JOHAN MINAYA PAZ	973734346
RAGASH	JOSE CARLOS MINAYA VELASQUEZ	988884069
SAN_JUAN	BENITO VALVERDE MORENO	947658393
SICSIBAMBA	MARCOS CORSO LOPEZ	954828289

Sihuas, febrero de 2024.